

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, domingo 20 de junio de 1909

{ N.º 2.625

## MUNICIPAL

14.ª SESION

EXTRAORDINARIA

DEL DÍA 24 DE MAYO DE 1909.

Presidencia del H. señor

Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Ascarrunz, Gutiérrez Guerra, Morales, Murillo, Ormaechea, Salinas, Villegas y García, Secretario; se instaló la sesión a las 9 y 30 p.m., después de reunión en gran comisión; habiendo dejado de asistir los HH. Aristain, Flores Quintela y Morris.

### CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura a los siguientes oficios:

De un telegrama del Cónsul General de Bolivia en París, comunicando haber despachado por el Vapor Assouan, la estatua del Protomártir Murillo.—Al archivo.

De otro id. del Mayor General José Manuel Pando, anunciando su arribo a la capital Sucre.—Contestado, al archivo.

De los Presidentes del H. Congreso Nacional y de la H. Cámara de Diputados, solicitando se designe el rol respectivo en el Programa de Fiestas del Centenario de la Revolución de Julio, para la concurrencia del Poder Legislativo, conforme a ley especial.—Pase a la Comisión ad-hoc del Centenario, debiendo contestarse que oportunamente se les dará el anuncio correspondiente, en conformidad a resolución legislativa de 15 de diciembre de 1908.

De la Legación y Consulado de España, remitiendo un croquis del Monumento provisional que se propone erigir en la Colonia Española, residente en la ciudad, en la Plaza de San Pedro, que se denominará en adelante, Plaza España.—Contéstese, manifestando haber sido aprobado dicho croquis y que puede darse comienzo a las obras de ornamentación en esa plaza, retirándose la pila.

Del Tribunal Nacional de Cuentas, acusando recibo de los Presupuestos Administrativos y de Instrucción, votados por este H. Concejo, para el año en curso.—Al archivo.

De la Comisión Central del Censo, manifestando la necesidad de dirigirse a S.S. Ilustres, el Obispo de la Diócesis, para que se sirva prevenir a los Curas párrocos de la ciudad, a efecto de que exhorten a sus feligreses indígenas respecto a la operación del levantamiento del censo urbano y rural, a fin de que no opongan resistencias.—Oficiése en ese sentido.

Del señor Carlos Salamanca, de Cochabamba, remitiendo un giro postal por Bs. 250, rendimiento del importe total de los boletos, de la Lotería Patriótica de Beneficencia, que se le remitieron.—Contestado, al archivo especial.

### EXPOSICIONES VERBALES.

El H. señor Presidente, dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que, en gran comisión de la fecha, se habían aprobado los telegramas de congratulación, que deben dirigirse a la capital Sucre, con motivo del Centenario del 25 de Mayo;

Que tenía lugar la presente sesión extraordinaria, por haberse declarado feriado-cívico el día de mañana martes 25, como lo dispone el artículo 1.º de la ley de 10 de octubre de 1908, que dice: «Decláranse

días cívicos feriados el 25 de Mayo y el 16 de Julio de 1909, en conmemoración del Centenario de aquellas fechas de gloria para la Independencia de la América latina;

Que no hubo postores para el remate de los cuatro carros basureros, a cuya venta en licitación se convocó para el día 22; y que, en consecuencia, resolviera el H. Concejo sobre el particular.—Se acordó aplazar el nuevo remate hasta mejor oportunidad;

Que ya se ha publicado el Padrón de Patentes comerciales e industriales, para conocimiento de los interesados, como se tenía acordado.—Se autorizó a la Presidencia, para que, hasta el 1.º de junio próximo, acepte reclamaciones, sin necesidad del previo empoce del valor de la patente que se reclamase; y

Que, en gran comisión y a fin de despachar los muchos asuntos existentes en carpeta, se resolvió sesionar extraordinariamente, una vez por semana, en las noches de los sábados, a horas 8 y 30 p. m.

### RESOLUCIONES.

Pago por deterioros.—De acuerdo con el dictamen de la Inspección de Instrucción y de conformidad al informe del Ingeniero municipal, se acordó el pago de sesenta y siete bolivianos, treinta centavos, por indemnización de los desperfectos ocasionados en la casa del señor Tomás Endara, sita en la calle Yungas de esta ciudad, que ocupaba una de las escuelas municipales nocturnas; con imputación al párrafo de gastos para arreglos de locales de las escuelas.

Reclamación de pago.—Se acordó pase en informe a la Comisión de Obras Públicas e Ingeniero municipal, la reclamación del señor Víctor E. Sanjinés, solicitando el pago de la mitad del costo, esto es, de Bs. 288.57 ets., por arreglos verificados en la calle donde está situada su propiedad, entre las calles Bueno y Castro; para que, consultando los antecedentes relacionados con el asunto, preste su dictamen.

Ordenanza para la rectificación del Catastro Urbano.—Sométido a la consideración del H. Concejo, el proyecto de Ordenanza para la rectificación del Catastro urbano de la ciudad, se aprobó en revisión, con algunas modificaciones que constan en el texto, quedando redactada así:

El H. Concejo Municipal del Departamento.

Considerando:

Que la Ordenanza de impuestos aprobada por el H. Senado Nacional en 9 de noviembre de 1901, autoriza a la Municipalidad para sustituir el antiguo impuesto del alambrado público con el predial urbano, en la proporción del uno por mil sobre el valor venal de las propiedades comprendidas dentro del radio mayor de la ciudad;

Que transcurridos cinco años desde la formación del primer padrón para el cobro de dicho impuesto, el incremento de la urbanización de la ciudad impone la formación de un nuevo padrón, en el que se deben rectificar las operaciones de aquél e inscribir las nuevas construcciones, a fin de establecer la igualdad y corrección en la percepción de dicho impuesto;

Resuelve:

Artículo 1.º—En conformidad a la resolución concejales de 5 de febrero del presente año, se constituye una Comisión Catastradora y Rectificadora del Catastro Urbano de las propiedades que se encuentran dentro de la circunferencia de la ciudad de La Paz.

Esta Comisión se compondrá del siguiente personal y con la dotación que se le asigne por todo el tiempo que duren sus funciones:

Juez Catastrador y Rectificador..... Bs. 2,000

Cinco auxiliares a Bs. 400 cada uno..... 2,000

Para gastos de escritorio, compra de libros, alquiler del local a un mes, etc., con cargo de cuenta, calculado..... 1,000

**Bs. 5,000**

Art. 2.º—El Juez Catastrador, convocará por edictos publicados en los diarios de la ciudad, a los propietarios de fundos urbanos, a efecto de que en un término de quince días se apersonen a la oficina del Catastro, con manifestación de los títulos de su propiedad, a practicar la respectiva inscripción.

Art. 3.º—Pasado el término fijado en el artículo anterior sin que se hubiese presentado el propietario a practicar la inscripción ordenada, el Juez Catastrador procederá a efectuar la inscripción en rebeldía de aquél y con arreglo a los datos que llegase a obtener.

Art. 4.º—Son objeto de inscripción todas las propiedades comprendidas dentro del radio mayor de la ciudad, el cual será fijado en conformidad a la Ley de 25 de noviembre de 1905.

Art. 5.º—Las inscripciones se practicarán por calles en la parte edificada, y por secciones en los suburbios o contornos de la ciudad, debiendo la Comisión dar principio a sus labores inscribiendo los fundos que se encuentran en las calles clasificadas, nominadas y conocidas de la ciudad, para proceder, después de aprobada el radio urbano, con los suburbios de ella.

Art. 6.º—Practicadas las inscripciones de todas las propiedades situadas en las calles o sección a que se refieren los edictos, se publicarán por la prensa, en el órgano oficial del Municipio, para conocimiento de los propietarios; los que, en caso de creerse perjudicados y dentro del término perentorio de 15 días desde la fecha de la publicación, podrán reclamar de ella ante el H. Concejo, el que resolverá la reclamación, en única y última instancia, con informe del Juez Catastrador y Vista fiscal.

Art. 7.º—Transcurridos los términos fijados para las reclamaciones y resolución de ellas, el Juez Rectificador remitirá al H. Concejo los libros y comprobantes formados por la oficina de su cargo y el cuadro, en doble ejemplar, de las propiedades inscritas, su valor, impuesto que debe pagar y nombre del propietario, que serán pasados al Tesoro del Concejo y Oficina Nacional de Estadística.

Art. 8.º—Quedan exceptuados del impuesto predial urbano: los templos, los edificios de propiedad fiscal, de instrucción oficial, y los de beneficencia que carecen de renta.

Art. 9.º—El impuesto catastral que deberán pagar los propietarios de todo fundo ubicado dentro del radio urbano de la población, se fija a razón del uno por mil, en conformidad al artículo 2.º de la Resolución Legislativa de 9 de noviembre de 1901.

Dicho impuesto será fijado por el Juez Catastrador, tomando por base las transacciones que se hubiesen hecho sobre el inmueble, dentro de los tres últimos años, sin perjuicio de otros mejores datos que se pudieran obtener.

Art. 10.—La Comisión Catastradora podrá obtener cuantos datos sean precisos en el Tesoro Municipal, Registro de Derechos Reales, Bancos, Notarías y otras oficinas análogas, con objeto de llenar los vacíos que hubiese al inscribir de oficio algunas de las propiedades.

Para la cooperación y facilidades que deberán prestar algunos funcionarios de los ramos Administrativo y Judicial, se insinuará la venia del Supremo Gobierno, en la forma de estilo.

Para que llegue a conocimiento del vecindario, publíquese por la prensa.

Con lo que se levantó la sesión a horas 7 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P., Secretario.

Arrobada en la sesión del 28 de mayo de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

TELEGRAMAS.

De La Paz, 25 mayo 1909.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal de Chuquisaca.—Sucre.

Por acuerdo del H. Concejo Municipal de este Departamento, que interpreta sentimientos del pueblo paceño, saludo y congratulo efusivamente al ilustre Ayuntamiento que usted preside y, por su intermedio, al noble pueblo de Chuquisaca, en el Centenario de la gloriosa fecha del 25 de Mayo de 1809; formulando votos sinceros por la unión y concordia de la familia boliviana. Ofrezco a usted mis respetos.

Andrés S. Muñoz, Presidente Municipal.

De Sucre, 27 mayo 1909.

Al señor Presidente Concejo Municipal.—La Paz.

Pueblo de Sucre y Concejo que represento, agradecen diferentes frases felicitación, dirigidas recuerdo del 25 de Mayo, y hacen votos por el engrandecimiento y prosperidad de los nobles hijos del Illimani, a quienes estrechamos en abrazo de confraternidad.

J. C. Arteaga, Presidente Concejo.

De La Paz, 25 mayo 1909.

Al señor Prefecto del Departamento de Chuquisaca.—Sucre.

El H. Concejo Municipal del Departamento de La Paz, se asocia con todo júbilo a festejos con que la culla capital de Bolivia conmemora el Centenario del 25 de Mayo de 1809.

Andrés S. Muñoz, Presidente Municipal.

De Sucre, 25 mayo 1909.

Al señor Andrés S. Muñoz, Presidente del Concejo Municipal.—La Paz.

Capital de Bolivia, en su festivo, no olvida hermano del año 1809, y agradece rendidamente a ese Concejo por su participación en la efeméride chuquisaqueña.

V. Abecia, Prefecto.

Art. 10.—La Comisión Catastradora

### ESCUELAS CANTONALES

Junta Municipal de la Primera Sección de Sud Yungas.—Chulumani, a 23 de enero de 1909.

Al señor Presidente del H. Concejo Departamental.

La Paz.

Señor:

Por acuerdo de la H. Junta Municipal, que tengo la honra de presidir, me dirijo al H. Concejo Departamental, dignamente presido usted y por su órgano, insinuándole para que en el Presupuesto Económico del presente año, se fijen las partidas convenientes, con las que debe atender el pago de sueldos, de los Preceptores de las Escuelas de Ocoyaya, Chirca, Yanacachi, Huancaní y Tajma, fundándose para ello en las razones siguientes y subsistiendo la de la Villa Aspiazu.

De los impuestos de la Coca, que producen las provincias yungueñas, el Tesoro Departamental, pasa al Tesoro de ese H. Concejo, la asignación de 40,000 Bs. con el exclusivo objeto de que con esa suma se atienda al sostenimiento de las escuelas de provincia en todo el Departamento. Ahora bien, este Municipio, sin recibir asignación alguna, abona el sueldo de 30 Bs. a los preceptores de los cinco pueblos ya indicados y la única escuela que el H. Concejo ha atendido en el pasado año, ha sido la de la Villa Aspiazu.

Con el pequeño sueldo de 30 Bs. mensuales, no es posible conseguir un Profesor siquiera de regulares aptitudes, para tener un profesor competente, que de educación e instrucción a los niños, conforme a los adelantos de la ciencia moderna, es preciso pagarle un sueldo más que regular de 80 Bs. mensuales cuando menos, en atención a ser la vida muy escasa en ésta; de manera que, al sueldo que el Municipio de esta capital paga de 30 Bs. mensuales a los preceptores de las escuelas mencionadas, convendría que ese H. Concejo asigne en su presupuesto el sueldo de 50 Bs. más, como una justa y pequeña compensación a los 40,000 Bs. con que contribuimos los yungueños al Tesoro de ese Concejo.

Además, los diferentes artículos de abarrotos, que se internan a esa ciudad, son de tránsito por el consumo en las provincias yungueñas, y sin embargo el Tesoro de ese Concejo cobra impuestos cuya ingreso cuando menos puede ser de 40,000 Bs.; otra razón preteroria para que el H. Concejo atienda al sostenimiento de las Escuelas de esta Provincia.

Es de advertir, que la Escuela de esta ciudad, en sus dos secciones de varones y mujeres, está sostenida por este Municipio, para la que no pedimos ninguna asignación; pero las Escuelas de los Cantones y Vicecantones ya expresados, deben ser de atención preferente por ese respetable Concejo Departamental, merituando las razones que llevo expuestas; y de no ser escuchada esta mi insinuación, siento manifestarle que, por medio de nuestros Representantes, gestionaremos ante el H. Congreso Nacional, la descentralización de los fondos que nos corresponden en los cuarenta mil bolivianos, producidos por impuestos de la Coca.

Con esta oportunidad, ofrezco a usted mis respetos y me suscribo su atento servidor—

Celso Cornejo.

H. Concejo:

La Junta Municipal de la 1.ª Sección de Sud Yungas, solicita que el H. Concejo consigne

en el Presupuesto de 1909, las partidas necesarias para la creación y sostenimiento de escuelas en Ocoyaya, Chirca, Yanacachi, Huancaní y Tajma, sin perjuicio de dejar subsistente la que funciona en Villa Aspiazu, por cuenta del Ayuntamiento paceño.

El Inspector que suscribe habría pedido que la H. Municipalidad de La Paz crece, atienda y subvencione, no solamente a las referidas escuelas, sino también otras muchas en todos los cantones, vicecantones y aldeas del Departamento; pero, como lo ha manifestado en más de una ocasión, la situación difícil del Tesoro Municipal hace imposible la realización de esos propósitos.

Muy trabajosamente se pueden atender los planteles que, como es de notoriedad pública, funcionan en su mayor parte en locales estrechos e insalubres, con un material deficiente y sin los elementos indispensables que exige la ciencia pedagógica. En tales circunstancias, votar exiguas partidas para otras escuelas que adolecen de iguales ó de peores defectos, es hacer labor completamente infructuosa y sin resultado práctico para el país.

Por otra parte, con los miserables sueldos que se pagan a los preceptores de escuelas cantonales, no se puede conseguir un personal idóneo y preparado; de donde resulta que los encargados de dirigir los primeros pasos de la niñez en los pueblos, con rarísimas y muy honrosas excepciones, ó tienen que desatender sus deberes para buscar en otras ocupaciones lo indispensable para la subsistencia, ó se tienen que buscar individuos que, siendo inhábiles para todo, no tienen otro refugio que el de la escuela para ganar su vida.

El Concejo Municipal no puede con sus modestos recursos corregir tales y tan graves defectos, por lo que existe el convencimiento general, ratificado por el señor Ministro de Instrucción Pública, de que el Erario Nacional debe ser el que sufrague los gastos que demanda la reforma radical del plan de Instrucción primaria en las Provincias.

Esto en lo que atañe a las subvenciones y sostenimiento de las escuelas en general, que, en lo que se refiere al caso concreto de reclamación de la Junta Municipal de Chulumani, cabe hacer notar que esa Corporación no se ha impuesto ni conoce los términos de la ley que asigna la suma de cuarenta mil bolivianos al H. Concejo Municipal de La Paz, pues esa suma está destinada para subvenir a otros gastos de la Comuna y no para las escuelas de Provincia, como antojadizamente se aservera. Y esto es tan cierto, que la indicada cantidad no figura ni ha figurado jamás en la sección de ingresos del Presupuesto Municipal de Instrucción.

Con estos antecedentes, preciso será declarar impertinente la olímpica conminatoria de la Junta de Chulumani que, en el único materia de este informe, consigna el siguiente concepto: ..... de no ser escuchada esta insinuación, siento manifestarle que, por medio de nuestros representantes, gestionaremos ante el H. Congreso Nacional la descentralización de fondos que nos corresponden en los cuarenta mil bolivianos producidos por los impuestos de la coca.

Finalmente y para evitar que ello sucesivo hagan reclamaciones de esta naturaleza, la Inspección opina porque el H. Concejo debe resolver, en definitiva, la proposición que hizo a tiempo de asumir sus funciones, en el sentido de suprimir, por ahora, las subven-

icones á las escuelas cantonales, dejando el cuidado de atenderlas en primer término al Erario Nacional, y en segundo, á las Juntas Municipales y los Párrocos.

La Paz, 10 de febrero de 1909.

Alfredo Ascarrunz.

El Centenario de Julio en la Provincia Camacho

Programa formulado por el Subcomité patriótico de la Provincia Camacho y aprobado por la H. Junta Municipal, para la celebración de las fiestas del Centenario del 16 de Julio de 1809.

Presidente del Subcomité—Eloy del Castillo.

Vicepresidente—J. Felipe López.

Tesorero—Octavio Estívariz.

Secretario—Valentín Jiménez.

Vocales—Daniel Ayala y Rufino Villanueva.

Suplentes—Agustín Mejía S. y Arturo Mantilla.

Puerto Acosta, 27 de mayo de 1909.

ELIAS ASTURIZAGA

Presidente de la H. Junta Municipal de la Provincia «Camacho».

Considerando:

Que es deber de todos los pueblos conmemorar debidamente, las fechas históricas que cubrieron de gloria nuestra Patria;

Que una de ellas es la del 16 de Julio de 1809, cuyo Centenario se aproxima;

Con acuerdo de la Autoridad Política de la Provincia, dispone la siguiente—

ORDENANZA

Artículo 1.º—Se declaran días cívicos el 15, 16 y 17 de Julio próximo.

Art. 2.º—Durante esos días se permite toda clase de manifestaciones de regocijo, siempre que no afecten á la moral y buenas costumbres.

Art. 3.º—Las fiestas se celebrarán según el siguiente—

Programa

Día 14.

1.—A horas 2 p. m., apertura y prolongación de la «Calle Montes», acto en el que dirigirá la palabra el Municipio Inspector de Obras Públicas.

2.—A horas 7 p. m., estreno del alumbrado público en la plaza y calles de esta capital. Día 15.

3.—A horas 10 a. m., colocación y bendición de la piedra fundamental de la nueva cárcel, en el local que se ha destinado á este objeto, en el que llevará la palabra la Autoridad Judicial.

4.—A horas 1 p. m., se izará el Pabellón Nacional en la puerta del salón Consistorial, en presencia de la H. Junta Municipal y Autoridades locales; en este acto se recibirá á los Delegados de los cantones y hará uso de la palabra el Presidente de la Corporación Municipal.

5.—A horas 7 p. m., Procesoión de antorchas, en la que tomarán parte todas las clases sociales, la guardia nacional é indiada de los alrededores de la población; la que partiendo del extremo de la «Avenida Fermín Prudencio», recorrerá diversas calles y terminará en la plaza «5 de Noviembre».

En esta misma hora habrá iluminación general de las fachadas de las casas oficiales y particulares, retreta dada por las bandas populares, grandes luminarias y fuegos pirotécnicos.

6.—A horas 8 y ½ p. m. Función dramática representada por los alumnos de la escuela parroquial, que dirige el señor cura J. Felipe López.

Día 16.

7.—El rayar del día, de esta magna fecha, será saludado con repiques de campanas, salvas generales desde los altos de Santa Bárbara, San

Roque, San Sebastián y el Calvario, diana por las bandas populares, procesión mutua por el pueblo, niños de las escuelas y la guardia nacional, entonando los himnos Nacional y Paeño.

8.—A horas 9 a. m. Gran parada de la Guardia Nacional y ejercicios militares.

9.—A horas 10 a. m. Misa solemne y Te Deum en acción de gracias, con panegírico por el Párroco de esta capital, al que asistirán las corporaciones oficiales.

10.—A horas 11 a. m. Procesoión de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de las Armas de la República, con la concurrencia de las autoridades y vecindario.

11.—A horas 2 p. m. Procesoión cívica con asistencia de las Autoridades, Delegados de los cantones, Sociedades y pueblo, la que partiendo de la casa Subprefectural, recorrerá las calles Bolívar, Sucre, Abasco, Guachalla, Campero, «Plaza 5 de Noviembre» y terminará en el Altar de la Patria; en el que se dará lectura á la proclama de la Junta Tutiva. En seguida, hará uso de la palabra el señor Subprefecto de la Provincia.

12.—A horas 7 y 30 p. m. Iluminación general de la población, luminarias, fuegos pirotécnicos y gran retreta por las bandas populares.

13.—A horas 8 y 30 p. m. Gran baile ofrecido por el «Centro de Amigos» á la sociedad de esta capital en el local del teatro, amenizado por la orquesta «Verdi».

Día 17.

14.—A horas 9 a. m. Colocación y bendición de la primera piedra del nuevo cementerio general, con asistencia del municipio y autoridades locales.

15.—A horas 10 a. m., arborización de la Avenida «Fermín Prudencio».

16.—A horas 11 a. m. Iniciación y levatamiento de los censos rural y personal de esta capital.

17.—A horas 1 p. m. Entrega al tráfico público del camino carretero que, partiendo de las afueras de la población, termina en el muelle sobre el Lago Titicaca.

18.—A horas 2 p. m. Gran corrida de toros en la plaza 5 de Noviembre.

19.—A horas 8 p. m. Función de gala ofrecida por la Sociedad de Tiro al Blanco «Acostas», en el teatro municipal, conforme á programa especial, en la que tomará parte la orquesta «Verdi».

Día 18.

20.—A horas 9 a. m. Entrega de las oficinas judiciales á las autoridades del ramo.

21.—A horas 10 a. m. Carreras de caballos y corrida á la sortija por ginetes caballeros é indígenas, acto al que se invita al bello sexo. En el curso de esta diversión serán premiados los gananciosos con ramilletes de flores y objetos adecuados.

22.—A horas 2 p. m. Gran certamen de Tiro al Blanco ofrecido por la Sociedad «Acostas».

Día 19.

23.—A horas 8 a. m. Entrega del local de la escuela de varones.

24.—A horas 8 y 30 a. m. Viaje en comitiva al punto de «Humanatas», de las autoridades y vecinos, para la colocación y bendición de la primera piedra del puente que se construirá sobre el río «Suches».

Día 20.

25.—A horas 2 p. m. Recepción de los materiales y herramientas para la continuación de los trabajos del importante puente sobre el caudaloso río de Escoma. A este acto concurrirán las autoridades y vecinos, tanto de esta Capital como del Cantón Escoma.

Art. 4.º—Los Municipios de Policía, Espectáculos Públicos y Corregidor Territorial, quedan encargados del cumplimiento de la presente Ordenanza, y para que llegue á conocimiento del vecindario, publiquese por bando y pasesse copia al H. Concejo Departamental.

Es dado en el Salón Municipal de Puerto Acosta, á los 27 días de mayo de 1909.

ELIAS ASTURIZAGA.

Eloy del Castillo. Subprefecto.

Martín Villalva. Secretario ad-hoc.

Son conformes—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

Aseo y saneamiento

de la población.

DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE HIGIENE MUNICIPAL.—La Paz, 25 de mayo de 1909

Al Señor Presidente del Honorable Concejo Municipal. Presente.

Señor: Siendo el aseo, tanto público como privado, la base primordial para la higienización y saneamiento dentro de lo posible, para una población, creo deber llamar la atención de la Ilustre Municipalidad, por conducto de Ud., á fin de que arbitre las medidas necesarias para hacer de La Paz, una población menos desaseada de lo que es en la actualidad, con lo que se habrá dado un gran paso en favor de su salubridad, y por consiguiente el bienestar de sus habitantes, atenuando ó disminuyendo las enfermedades endémicas, que reinan entre nosotros y alejando el probable peligro de enfermedades exóticas que, bajo la forma de epidemia, puedan visitarnos dejándonos por cierto dolorosísimos recuerdos de su paso.

Me permito proponer á la consideración de la Ilustre Municipalidad, los puntos siguientes:

Primero.—Barrido de las calles y plazas públicas, á una hora de la mañana en que no se haya aún establecido el tráfico habitual en la ciudad. Este barrido, debe ser obligatorio en absoluto para todo el vecindario; teniendo la obligación de barrerse hasta la parte media de la calle, en todo el frente correspondiente á cada propiedad; reuniendo las basuras en un pequeño montón ó pirámide en el límite de la calle con la vereda, en un punto cualquiera frente á la casa respectiva. Las plazas y demás paseos públicos se deberán barrer por cuenta de la policía de aseo. La formación de estos pequeños montones de basuras, tienen por objeto simplificar el trabajo del acarreo de las basuras por medio de los carretones que detallaré después. Existiendo estos pequeños montones como resultado del barrido, es sumamente sencillo, para el empleado que trabaja con el carretón basurero, recoger dicha basura por medio de una lámina de fierro ó aún de hoja de lata para depositarla en el carretón.

Segundo.—La obligación de barrer, para cada habitante, de todos los departamentos componentes de su domicilio y la recolección de todas las basuras é inmundicias sólidas, para ser depositadas en un tarro de zinc ó de latón, de más ó menos 60 centímetros de altura por 20 de diámetro, con su respectiva tapa perfectamente adaptable, tanto para evitar el escape ó salida de los gases de la putrefacción, que consiguientemente tienen que producirse en toda aglomeración de sustancias orgánicas ya descompuestas, cuanto para impedir el que los niños y los animales tengan acceso á él, y produzcan su desparpado. El contenido de estos tarros, el que será colocado en un sitio cualquiera de cada casa, fácilmente accesible al empleado encargado del carretón basurero al que me he referido en el acápite anterior, será vaciado por dicho empleado en el carretón. La limpieza y conservación de los tarros, depósitos de inmundicias de cada domicilio, debe correr á cargo de su respectivo propietario, bajo la vigilancia de la Policía de Aseo.

Tercero.—Se debe proveer á la dotación de, como minimum, 10 carros basureros tirados por su respectiva mula y un hombre que los gobierna. Este carro de construcción ligera, sencilla y de material liviano, consistente tan sólo en dos

ruedas unidas por un eje del que parten las dos varas que van á engancharse á los arcos de la mula, sostendrán un cajón de madera descubierto en su pared superior y con la pared posterior móvil sobre un eje paralelo á la plancha ó suelo del cajón. Este cajón fijo al eje que une las dos ruedas por medio de dos trozos de fierro perfectamente firmes, de forma aplanada, perforados en su extremidad por la que debe pasar el eje que une las dos ruedas y sobre el cual puede bascularse ó palanquear, de manera que quede en posición perfectamente horizontal cuando esté en marcha ó recibiendo el contenido que está destinado á acarrear, pudiendo quedar en cambio, en un plano oblicuo para hacer el vaciamiento de su contenido, á lo cual facilita la movilidad de la pared posterior. Para que el cajón colocado sobre la especie de cureña que he indicado, pueda guardar la estabilidad conveniente en su posición horizontal, ó sea cuando hace el acarreo, es suficiente que lleve un par de trozos de cadena de fierro fijos al cajón por una extremidad y que, abrazando las dos varas del carro, en las que se engancha la mula, puedan ir á engancharse en un garfio ó asa, fijos en una parte del mismo cajón. Las basuras é inmundicias recogidas deberán ser arrojadas por estos carros en un sitio determinado, y fijado de acuerdo entre el señor Municipio Inspector de Policía y el infrascripto.

Cuarto.—El riego de las calles, es indispensable hacerse lo más frecuente; ojalá fuese dos veces por día. Se debe hacer por lo menos en la noche, como precursor del barrido matinal, lo que se ejecuta en todas las poblaciones de alguna importancia, y además, si fuese posible, durante el día. Este riego de las calles, tiene por objeto impedir que se levante mucho polvo, sobre todo por el tráfico de vehículos, animales sueltos y gente; pues, es sabido que, las partículas sólidas, desprendidas del suelo é incorporadas á la atmósfera, como cuerpos sometidos, de una manera insignificante pero real, á la acción de la gravedad, siendo tan ténues y de un peso ínfimo, permanecen un tiempo variable pero largo flotando en el aire, penetrando por lo tanto en el aparato respiratorio de los transeuntes. El germen productor de las convulsiones tetánicas vive habitualmente en el estiércol de los sopilidos, que tan abundante, puede decirse, tapizan nuestras calles. El germen de la erisipela, el de la disenteria y otros muchos, viven en profusa abundancia en toda la superficie de nuestra población. No creo demás agregar, que la tuberculosis, vulgarmente tisis, desconocida entre nosotros en otra forma que la cutánea «Lupus», se desarrolla y acimata con gran actividad en esta tierra, á pesar de la vulgar preocupación, de su inmunidad por la altura sobre el nivel del mar á que nos encontramos. Todo el mundo que posea una mediocre ilustración general, debe saber que el desgarro ó esputo desgarrado libremente por un tísico, es desecado luego por nuestro sol canicular de la mitad del día, reducido á polvo en seguida por la intemperie y la acción de mil otros agentes exteriores, y levantado en seguida é introducido junto con el aire por la boca y fosas nasales de los transeuntes, desarrollándose cuando encuentran un sujeto debilitado, mal nutrido y por ende predisposto para el desarrollo de esta dolencia, hoy terrible plaga de la humanidad. Me he permitido hacer esta aparentemente inofensiva dilación, porque creo ser de mi deber velar por la salubridad de la población; y me ha llamado grandemente la atención el tener esta ciudad, que debiera ser por sus condiciones físicas, una de las más salubres del globo, la única que tiene una mortalidad colosalmente superior á cualquiera ciudad que se crea con la pretensión de civilizada.

Regularmente un pueblo con medianas condiciones higiénicas, no debe anotar más del 10 por mil de habitantes en sus defunciones; la nuestra puede tener el doloroso orgullo de que llega al 80 por mil. He encontrado tanto en los hospitales como á domicilio una cantidad de tuberculosos pulmonares, por mi jamás soñada. Si se llevase una estadística demográfica de La Paz; si los médicos que hay en esta ciudad, participasen en conciencia y periódicamente un resumen de las afecciones por ellos atendidas; se podría comprobar mi aserto sobre la insalubridad de nuestra ciudad de La Paz y por lo tanto la causa de su escasísimo ó ningún incremento en la población.

El riego, coadyuvante necesario al barrido y acarreo de inmundicias, se puede efectuar sencillamente por medio de un gran barril colocado encima de un carretón cualquiera, con una tabla suspendida en su parte posterior por medio de dos cordeles, que unan cada extremo de la tabla horizontal con cada uno de los costados posteriores del carro; esta tabla debe quedar flotando, por decirlo así, en la parte media entre el suelo del carro y el suelo; un chorro de agua salido por su respectivo orificio de la parte posterior del barril, al caer sobre la tabla móvil que está en la parte posterior del carro, por su choque y consiguiente desparpado, debe inundar una superficie un poco mayor que el ancho total del carro vehículo del agua ó regador; dada la pequeña anchura de nuestras calles y como sólo la acción del riego corresponde á la parte comprendida entre las dos veredas de una calle, estimo que con una pasada, del referido vehículo, de ida y otra de vuelta, habrá la suficiente irrigación. Los carros basureros podrían, después de su perfecto lavado, servir de vehículos al barril regador. Creo nimio hacer notar que este servicio debe interrumpirse durante la estación lluviosa, que abarca la mayor parte del año en el clima que habitamos.

Quinto.—Una de las causas de desaseo y que hiera profundamente no sólo el buen sentido y la decencia, sino hasta la moral, es el encontrar en todas las calles de nuestra culta ciudad, personas ejerciendo actos fisiológicos, completamente indispensables por cierto para la vida; las rutas de algunos desgraciados barrios, un tanto apartados de los centros principales de comercio y movimiento consiguiente; son focos infectos que repugnan hasta á los más adormecidos sentidos del infeliz transeunte. Evitar la ejecución de un acto fisiológico, natural por lo tanto é indispensable para la vida, lo considero absurdo y proscrito para el buen razonar; más, tampoco es de ninguna manera aceptable la perpetración de tamaños actos de barbarie. El papel del higienista es muy elevado, y en su magnitud parece paradójico, como lo ha dicho el célebre Petenckofer, desciendo hasta las cloacas; por eso me he permitido tocar este punto para evitar tan desagradable, y una de las principales causas de insalubridad de La Paz; ruego á la Ilustre Municipalidad, se sirva acordar la creación de lugares ó excusados en determinados sitios; para el efecto, propongo el siguiente sistema:—un cilindro de fierro, truncado ó abierto en una parte que formaría la puerta ó entrada, interceptado á su su vez por una pantalla que formase parte interrumpida ó segmento de un cilindro menor del ya dicho, situado á 60 centímetros por dentro del primero, de modo que formasen un obstáculo para que los transeuntes pudiesen ver lo que pasa en el interior, sin obstruir sin embargo la libre entrada á los que abren, ó necesitan de tal local se encuentran. El cilindro exterior de dos metros y medio de altura, debe estar provisto de su respectivo techo ó cubierta de vidrio, para permitir la luz suficiente en su interior, y además con las condiciones necesarias para su indispensable ventilación. De la pantalla situada frente á la puerta debe partir un tabique que vaya hasta el fondo ó cilindro que forma la parte posterior de este departamento. El suelo ó piso dividido así en dos segmentos, debe tener la forma de dos planos inclinados que se unen y forman su vértice á nivel del tabique medio; este suelo de concreto, provisto de una cañería de agua potable, llena de pe-

queños agujeros, y colocado paralelamente al ya dicho tabique medio, cerca del muro curva que formaría las paredes laterales del departamento, debe tener una depresión ó canal que siga la forma de la manilla con su resumidero en la parte media; como consecuencia tenemos: un departamento perfectamente dividido en dos mitades iguales por la pantalla central, y cada uno con su respectivo cañón de agua que arroja, por sus innumerables agujeros, pequeños chorros que desfilándose por la superficie inclinada del suelo de concreto, arrastran hacia el canal circular paralelo á la pared lateral, y por ahí al resumidero respectivo, todo lo que hubiese en su superficie, y no lo tanto debiendo hacerse limpieza automática constantemente. Existiendo en la forma expuesta dos secciones completamente separadas una de otra, no es obvio indicar que, poniendo dos pequeños letreros «hombres y mujeres respectivamente» y estando este total ó trina, bajo la inmediata vigilancia del guardián que haga su servicio, en la vecindad, se puede tener seguridad en su buen funcionamiento y moralidad correspondientes.

Los servicios indicados, sumamente económicos y de fácil ejecución creo reportarán un gran provecho á la población. Tampoco considero como un gravamen excesivo para el Tesoro de la Ilustre Municipalidad, pues, con un pequeño impuesto de uno á dos Bs. por casa, y componiendo la población de más de 12,000 de éstas, estimo se podría hacer holgadamente dicho servicio; sería esto un equitativo beneficio para los habitantes; pues, no es admisible que por tan exigua suma de dinero, obtengan el alejamiento de los desperdicios, inmundicias y basuras que forman los detritus de cada domicilio.

No creo demás agregar, que se hace precisa, é indispensable, la activación de los trabajos de la red de agua potable, con el fin de dotar á todas las habitaciones de agua suficiente, con lo que conseguiríamos, entre otros mil saludables beneficios, el de desterrar de nuestras calles, los pilones, que aún subsisten, entre otros muchos, como recuerdo de la época del coloniaje.

Saluda á Ud. con toda atención.

El Director de la Oficina de Higiene—

Dr. Isaac Romecín.

AVISO MUNICIPAL. — Se invita á presentar propuestas en pliego cerrado para la ornamentación y decorado general del Parque Murillo, en las próximas fiestas del Centenario. Las propuestas serán aceptadas en la Secretaría del H. Concejo hasta el día lunes 21 del presente mes horas 3 p. m.

La Paz, junio 15 de 1909.

El Oficial Mayor

5 v. 2621

EN VENTA.—Tienen los señores Berthín Feres & Cia., dos mosquitos nuevos de cuatro asientos á precios sin competencia.

10 v. 2616

Laboratorio químico

y oficina Técnica

—DE—

—Carlos Bock—

Se encarga de toda clase de ensayos inorgánicos y orgánicos.

Oficina: Plaza Murillo, altos de la «Lojería» del señor Eduardo Rode.

Horas de oficina: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Además se reciben órdenes en la casa de los señores Colman Oestmann y Cia., La Paz, Oruro, Cochabamba y en la Litografía Boliviana.

2 m. J. 3

TUENDA CENTRICA.—Se alquila, desde el 1.º de Julio el local N.º 15 y 17 de la calle Comercio. Para tratar en escritorio del Hotel Guibert y Cia.

10 v. 2622

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, 20 DE JUNIO DE 1909

Calma, mucha calma

En los negocios como en todos los movimientos de la vida, no se puede ni se debe prescindir de las reglas que la naturaleza, muy sabia en sus previsiones, ha fijado de modo seguro y evidente.

La sucesión y la continuidad son hechos que fijan el desarrollo de los seres y presiden a todas las manifestaciones del universo.

Tales principios parece que fueran puestos en olvido por los políticos.

Dominados por impaciencias incontenibles, quisieran que todas sus aspiraciones, cuando llevan el sello de lo razonable y de lo justo, fueran realizadas en el instante mismo en que las concebieran.

De ahí nacen las acusaciones de improvisación ó ignorancia. Cuando los poderes públicos no han apreciado valiosas las indicaciones tales ó cuales, que en paridad no son para tomadas en serio; entonces la vanidad herida gimotea y gruñe.

No os ha ocurrido, generosos políticos, que en lo íntimo del hogar, los proyectos más saneados que habéis concebido y en cuya ejecución pusisteis el más grande empeño, os salen repentinamente malogrados, por algo imprevisto, emergente de las cosas mismas ó de la voluntad de los hombres?

Para justificar las impacientes que se gastan en materia política, era menester ó que se demostrase que los hechos pueden realizarse truncando la acción de la naturaleza, obligándola á producirse por saltos, ó que en la administración se pueden improvisar soluciones.

Si la naturaleza obra por saltos, lógico es deducir que todo en ella se produce gradual y sistemáticamente.

A toda solución precede estudio, reflexión.

Si la sabiduría más exaltada puede penetrar las cosas á la primera ojeada, forzoso es que ella, como todo lo humano, sufra la necesidad de la limitación y soporte lo contingente.

Entonces, es indeclinable que se aprenda á esperar y se tome la costumbre de pensar que los que se ocupan en los negocios públicos, invierten el tiempo en el estudio, y que si trabajan los resultados no han de dejar de producirse.

La experiencia, á plena seguridad, no abonaría el intento de los críticos.

Porque es obvio que otra cosa es... en la práctica.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Calcutá

ARGENTINA

CANDIDATURA PRESIDENCIAL.—CONTIA SAENZ PEÑA.—FALLECIMIENTO.

Buenos Aires, 19.—Los partidos políticos que hacen oposición á la candidatura presidencial del señor Roque Saenz Peña, han lanzado el nombre del señor Guillermo Undaondo, ex-gobernador de esta capital,

en oposición á la candidatura del señor Saenz Peña.

Ha fallecido en la mañana de ayer el señor Agustín Roca, hermano del general Julio A. Roca.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE.

Río de Janeiro, 19.—El almirante señor Eliciano Barboza, que ocupaba un puesto importante en la armada nacional, ha dejado de existir esta mañana causando general consternación en todos los círculos sociales.

ITALIA

CONSTRUCCIÓN DE UN ACORAZADO.—POR SUSCRIPCIÓN POPULAR.—TRAN ENTUSIASMO.—EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS.

Roma, 19.—Hay gran entusiasmo en todos los círculos sociales por contribuir con su óbolo voluntario á la construcción del gran acorazado que se efectuará bajo la dirección del Almirante Miraballo.

En vista del buen éxito que viene alcanzando esta iniciativa, es muy aplaudido el almirante Betalio, á quien se debe el proyecto de construir ese acorazado, con erogaciones voluntarias del pueblo.

Una comunicación telegráfica procedente del Africa, hace saber que el duque de los Abruzzos arribó á las poblaciones africanas, sin ninguna novedad. Preparábase á efectuar una ascensión á los Montes Guarizanker.

PERU

SUPRESIÓN DE CONSULS.—ALLANAMIENTO DEL BANCO PERU Y LONDRES.—EN BUSCA DE PIÉROLA.—SENSIBLE FALLECIMIENTO.

Lima, 19.—A fin de disminuir los gastos en el servicio consular, el Supremo Gobierno ha resuelto, que todos los consulados generales acreditados en Europa, tengan en lo sucesivo la misma gerarquía para la percepción de los sueldos.

Los agentes de la policía han allanado los edificios del Banco Perú y Londres creyendo encontrar en sus habitaciones á los señores Piérola, autores del movimiento revolucionario últimamente acaesido en esta capital.

Ayer en la mañana ha dejado de existir el coronel Fernando Zamudio.

CHILE

EL VIAJE DE MONTT.—NOTICIA DESMENTIDA.—EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.—EL PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE.—LA CONVERSIÓN METÁLICA.—OPINIONES CONTRADICTORIAS.

Santiago, 19.—Los diarios de esta capital desmienten la noticia que circuló en días pasados asegurando que el presidente de la República señor Pedro Montt había resuelto hacer un viaje á Europa.

Las últimas sesiones de la cámara de diputados, han estado muy animadas con motivo de la discusión de varias cuestiones internacionales. El diputado Ibañez, manifestó que los miembros de la mayoría parlamentaria pertenecían á todas las agrupaciones políticas, siendo infructuosa la campaña desplegada por el partido liberal para conseguir la unificación de sus adherentes.

El diario “El Mercurio”, hace conocer á sus lectores el programa de gobierno que desenvolverán los nuevos ministros de Estado que deben constituir el futuro gabinete.

Continua discutiéndose en la cámara de diputados el proyecto referente á la conversión metálica. Las opiniones que emiten los R.R. Nacionales, son totalmente contradictorias.

CHINA

CONSTRUCCIÓN DE CRUCEROS.—Pekin, 19.—Por orden del Su-

premo Gobierno se ha dado comienzo á la construcción de varios cruceros.

AUSTRIA-HUNGRIA

MANIOBRAS NAVALES.—CONCURRENCIA DEL KAISER.

Viena, 19.—Ha sido bien recibido el anuncio de que S. M. el Emperador Guillermo de Alemania, concurrirá á las maniobras navales que prepara la escuadra austriaca. Estas maniobras se llevarán á cabo en Marabia y prometen estar muy animadas.

FRANCIA

LA HUELGA EN MARSELLA.—NUEVOS ELEMENTOS.

París, 19.—La huelga de Marsella ha tomado grandes proporciones. Los obreros de muchos gremios que no tenían intención de tomar parte en este movimiento huelguista, han engrosado las filas de los partidarios de la huelga, asumiendo una actitud provocativa.

ALEMANIA

LOS CONSERVADORES Y EL CANCELIER.—DE GRECIA.

Berlín, 19.—Los miembros del partido conservador, se han declarado francos opositores á la política desplegada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Von Bulow. En la última sesión que celebraron los miembros del Parlamento, se pronunciaron violentos discursos contra el Canciller.

Avisan de Atenas que el gobierno de esa nación, espera las resoluciones del Emperador de Alemania para definir la anexión de Creta.

GRAN BRETAÑA

PARA LOS DESVALIDOS.—SOCIEDAD DE SEGUROS.

Londres, 19.—El Ministro de Relaciones Exteriores, ha sometido á la consideración del Parlamento un proyecto de ley para la instalación de una sociedad de seguros con el fin de proteger á los obreros enfermos y que queden inutilizados por accidentes del trabajo.

De Soria Galvarro

Río de Janeiro, mayo 22 de 1909. Señor Director de El Comercio de Bolivia La Paz.

CRISIS POLITICA.—FRACASO DE LA CANDIDATURA CAMPISTA.—CANDIDATURA MILITAR.—CARTA DE RUY BARBOSA.—EL BARÓN DE RÍO BRANCO.—SU DESPRENDIMIENTO.—DOS GRANDES ESTADOS CONTRA EL MARISCAL.—UN MUERTO Y OTRO POR MORIR.

El Brasil está pasando suavemente, sin grandes fiebres perturbadoras, una honda crisis política. Considerada la candidatura del doctor David Campista, actual Ministro de Hacienda, como oficial, como una imposición despotica del Presidente Penna, surgió oposición violenta de todos los ángulos de la República, protestando enérgicamente contra aquélla y negando al Jefe del Estado el derecho de hacer política indicando á su sucesor; se tomaba esa indicación personal como una amenaza contra la soberanía, popular y como una continuación, en caso de que triunfara, del Gobierno del Consejero Penna, que pretendía colocar á su alter ego en la Presidencia, para gobernar á su sombra. Entre los grandes diarios “O. Paz” tomó la vanguardia en la batalla y si ella fué ardientemente trabada no llegó ni un momento á los extravíos de nuestra prensa; usáronse armas corteses procediendo según la sabia regla, *suaviter in modo fortiter in re*.

El Presidente Penna por su parte, no daba el brazo á torcer, y aprovechando inauguraciones de líneas férreas y telegráficas, que la oposición las encontraba, quizá con razón, inconclusas, buscaba adhesiones en los Estados vecinos, San Pablo y Minas Geraes, para su joven elegido, que á más de ser su Ministro Benjamín, es su

compadre, hallándolas á medias, indecisas, hesitantes. Reunido el Parlamento todo hacía creer sin embargo, que el Gobierno lograría al final arrigar el nombre del favorito en el electorado nacional por intermedio de los representantes, los cuales, como para fijar esta creencia, eligieron su mesa directiva dentro del grupo presidencial, no obstante de que oradores de jure pronunciaron elocuentes discursos contra el Presidente Penna y su actitud de gran elector depresiva de la dignidad nacional. El fermento estaba oculto: la oposición parlamentaria caminaba subterráneamente á su objetivo y para ello tocaba los resortes, en estos casos siempre seguros, del amor propio ó de la ambición, y como estos sentimientos son más profundos y de más fáciles explosiones en el alma ardiente del soldado, lanzaron al Mariscal Hornes da Fonseca para que despejase la situación. El Mariscal, á lo que se dice, en carta que no ha sido publicada, pidió explicaciones sobre la pregona candidatura del doctor Campista, quería saber si era verdaderamente oficial, y en este caso, en nombre de los sanos principios de la democracia declaraba que no podía acompañar por más tiempo en las labores del Gobierno, en puesto de tanta confianza al señor Penna y presentaba su dimisión, declarando finalmente que él, Ministro de la Guerra, tampoco sería candidato. El señor Presidente de palabra, en conferencia á la que fué llamado el Mariscal, aseguró que el doctor Campista no era candidato oficial; que estaba indicado para la Presidencia por círculos políticos de significación, pero que no tenía con esto, fuera de la personal simpatía del Jefe del Estado, un apoyo de imposición que injustamente se le atribuía.

Esta declaración que se hizo pública, bastó para que se viera abajo todo el edificio tan laboriosamente levantado por el señor Presidente de la República, haciéndonos ver claramente que la candidatura del Ministro de Hacienda no tenía arraigo en la opinión pública y que los círculos políticos de significación que la indicaron, según el doctor Penna, no existían sino en el buen querer de éste, ó que si alguna vez existieron se componían de aquellos *politiquianos* complacientes que no saben negarse á las exigencias del que manda, pero que al primer tropezón de éste le sueltan de la mano y se dejan caer, pensando con iguales complacencias, á formar en el grupo contrario, entre los que ríen y festejan el ridículo de una antiestética caída.

Campista fracasó; pero lo singular es que el Mariscal que produjo la crisis y que declaró que no sería candidato, dando así á su actitud una simpática fisonomía de desinterés personal y de austera devoción á los sanos principios republicanos, se dejó convencer con *sus amigos* y fué candidato, aceptando esta honrosa iniciativa, á condición de ir previamente las opiniones del doctor Ruy Barbosa, y del Barón de Río Branco, por que el pueblo pueda indicar estos nombres, justamente queridos y respetados, para la sucesión del actual presidente.

El señor Ruy Barbosa no se dejó esperar y en notable carta dirigida á dos Senadores, sus colegas, se declaró contrario á la candidatura militar de Hornes Rodríguez de Fonseca, diciendo entre otras cosas y despreciando de hacer un elogioso retrato de este, lo siguiente:

“Nada excluye entre nosotros al militar de servir al país en ese puesto, una vez que él no se confiere al militar sino al ciudadano. Hay y han habido en las dos Cámaras del Congreso oficiales de nuestro ejército, que profesan activamente la política de un modo más ó menos brillante. Habilitados en el noviciado y la experiencia de hombres de estado, nada se opondría á que ocupasen la dirección del Gobierno, donde entrarían hasta, en ciertos respectos, con ventajas sobre nosotros por el conocimiento más directo de un servicio á cuya perfección está ligado uno de los mayores intereses de la nación. Así, si el honrado Mariscal sa-

liese del Congreso, del seno de un partido ó de un pasado político para la situación de jefe del poder ejecutivo, el hecho sería natural y su candidatura habría sido acogida con mi inmediato asentimiento. Mas bien diversas me parecen las circunstancias que la caracterizan y yo no puedo apreciarla sin rememorarlas. La situación actual, donde esa candidatura tiene origen resulta de la tenacidad del señor Presidente de la República en mantenerse en su error de diciembre del año pasado. Yo se lo demostré entonces en mi carta del 16 de ese mes, que su excelencia me agradeció con expresiones cautivantes; demostréle con palabras y predicciones que los sucesos de ahora acaban de confirmar punto por punto. Excluyéndome del número de los pretendientes y discutiendo así la materia con la mayor independencia supliqué á aquel á quien diera sobradas pruebas de mi amistad, que dejase libre al país en la elección del jefe de la Nación, observándole que no faltaban en la República hombres idoneos para sucederle en la silla presidencial”.

Después de recordar como corrieron cinco meses en organizar la cáfila en beneficio del Ministro Campista agrega:

“Cuando, al final, recordamos, vióse que la candidatura oficial estaba muerta, no diremos en las entrañas maternas, más si en la cabeza olímpica de su progenitor de donde, hacia más de media gestación, se aguardaba que surgiera la nueva divinidad victoriosa. Las rivalidades, los intereses, los enredos políticos habían consumado las habituales devastaciones, y cuando los jefes se congregaron ahora á fin de concertarse todos en un nombre para indicar lo á los votos de la Nación, para entregarle el timón del gobierno, de aquí á un año y medio, no encontraron ninguno á cuyo respecto se pudiese establecer una decisiva mayoría. Ninguno.... “Pues Matto Grosso no tiene al señor Joaquín Murinho? El Río Grande del Sur al señor Pinheiro Machado, al señor Borges de Medeiros, al señor Carlos Barbosa? Santa Catalina al señor Lauro Miller? San Pablo al señor Rodriguez Alves; al señor Campos Zalles, al señor Bernardino de Campos, al señor Francisco Glicerio, al señor Albuquerque Lima, al señor Antonio Prado? Minas al señor Bias Fortes y el señor Francisco Zalles? Río de Janeiro, al señor Quintino Boncayuba y al señor Nilo Pezanha? La Bahía al señor José Marcelino, al señor Severino Vieira, al señor Araújo Pinho y al señor Seabra? Pernambuco al señor Rosa Silva? El Brasil al señor Barón de Río Branco?”

Y exclama: “Este nombre presenté yo últimamente como la solución nacional. Y era. Un nombre universal; una reputación inmaculada; una gloria brasilera; servicios incomparables; popularidad sin rival; cualidades raras; el hábito de ver los intereses nacionales de lo alto, encima del horizonte visual de los partidos; extremo patriotismo; ardiente ambición de grandes acciones; inmunidad á los resentimientos políticos, de los cuales tuvo la fortuna de preservarse; una entidad en suma en todo respecto, singular para la ocasión, para el caso, para la solución “providencial del problema”.

Y después de expresar que la Nación habría recibido con los brazos abiertos á su hijo bien amado como á candidato á la Presidencia y lo habría llevado triunfante al Palacio de Cattete como á la personificación de la concordia nacional, hace constar que no obstante de aquellos méritos y esta indiscutible popularidad, no logró la aquiescencia del presidente y obvio era que sin ella, tampoco se pudiese alcanzar la aceptación del Barón. Y puesto éste de lado, no se descubrió dice ni un hombre con las condiciones necesarias pa-

ra satisfacer el sentimiento político de los arbitrios de la situación, viéndose estos obligados á lanzar la candidatura del Ministro de la Guerra, que como candidatura militar que es, porque fué levantada en consideración á la clase que representa, á la fuerza que manda, la considera incompetente para resolver una crisis política, meramente doméstica, sin embarzos internacionales, que necesiten del vigor guerrero para desaparecer y dejar tranquila la República, en el acompasado desenvolvimiento de sus instituciones y en la fecunda explotación de sus riquezas.

El ama al ejército; se batió por sus derechos bajo el antiguo régimen; hecha la República sirvió á las órdenes del Mariscal Deodoro y tuvo un lugar no pequeño en su corazón; tiene un hijo en la marina, otro fué de los primeros en alistarse en el ensayo inicial del nuevo sistema de servicio; pero con todo cree que el militar, solamente soldado, sin haber hecho su aprendizaje de hombre de Estado en las Cámaras ó dirigiendo un partido, es inapto para gobernar; el ejército obedec; y hacer que hombres idoneos para sucederle en el nivel de ciertas repúblicas de mala nota de la América del Sur.

Esa carta hizo profunda impresión; creyese que bajo la masa de Hercules de su dialéctica había quedado aplastada la candidatura del Mariscal Fonseca; éste mismo llegó á decir que estaba dispuesto á retirar su nombre, si el Barón de Río Branco prestaba el suyo para ser presentado como candidato de conciliación y entregado al voto popular para su consagración definitiva. Más el Barón ya había hablado antes, cuando toda la ciudad fluminense, sin distinción de colores políticos, de doctrinas, de aspiraciones, lo había rodeado con ocasión de su onomástico, vitoreándole en cívica procesión solemne bajo las ventanas del palacio de Itamaraty y había dicho: que no era hombre político; que no era ni miembro ni jefe de ningún partido; que su única aspiración era, desde su mocedad, servir al Brasil en sus intereses exteriores, defendiéndolos, en sus derechos soberanos de nación libre, haciéndolos respetar, pero que no aceptaría otra situación por que se hallaba incapaz de volver á una esfera de acción que había abandonado de modo definitivo. Y no contento con repetir esto mismo ahora, de negarse á toda sugestión en contrario, trabajó por que quedara en pie la candidatura del Mariscal. Respecto de ésta, en una visita que le hicimos para felicitarle por el homenaje que con Ruy Barbosa, el gran brasilero como aquí se le llama, le había rendido sin discrepancia la nación toda, nos dijo: la candidatura de Hornes no es militar; no la ha levantado el ejército, que está silencioso y obediente; no la ha impuesto siquiera el temor á un pronunciamiento, por que ningún peligro de esta clase nos amenaza; ha sido levantada por el elemento civil, por los personajes más influyentes de la República en los diversos estados que representan y no en consideración á que es jefe del ejército, sino á que, reuniendo condiciones de hombre de gobierno, tiene arraigo en el corazón del pueblo.

Así será; pero la verdad sea dicha: si el Barón de Río Branco, con una falta de ambiciones de poder y resonancias de político engreído, que nos asombra por lo raro en los tiempos que alcanzamos y entre los hombres públicos de todos los países, hubiere, antes que apoyando al Mariscal Fonseca, abandonados á su destino, aceptando para sí la candidatura presidencial, habría triunfado en toda la línea, sin oposición, sin lucha, entrando en posesión de la Presidencia, como en una herencia directa, legítimamente adquirida, sin intromisión de terceros y libre de obstáculos. Pero no quiso y rechazó desdeñosamente el sillón ofrecido y por tanto cediendo, contentándose con ser el Ministro de Relaciones Exteriores laborioso y feliz, respetado y querido hasta por aquellos que tienen de su administración recuerdos poco gratos, por que es verdadera-

mente un hombre superior, dentro de la agradable llaneza y bonhomía de su trato y de sus democráticas costumbres; y un hombre excepcional, por la juvenil alegría con que, a prisionando entre sus labios su infatigable cigarrillo, sonriente y despreocupado deja la por otros anhelada presa que la tenía en las manos, y se retira tranquilo a preparar tratados de arbitramento y comercio.

Y el dichoso Mariscal, no tendrá oposición? Parece que sí. San Paulo y Minas Geraes no han asentado a la proclamación de su candidatura, hecha como entre nosotros por los senadores y diputados y parece que alzarán dirigidos tal vez por Ruy Barbosa, al Dr. Rodriguez Alves como a candidato contrario, nombre indudablemente prestigioso, pero que no logrará conocerse a aquella tan firmemente asentada y sostenida por tan poderosos elementos.

De todo esto surge un resultado doloroso: Campista, según mi diagnóstico, que es contrario al señor Ruy Barbosa, murió, en cuanto candidato, de una dolencia interior que mata por colapso la insignificante política y la impopularidad emergente; y Penna queda enfermo de parálisis general—es un hombre sin decisión y sin fuerza; todo el mundo puede moverse y gobernar menos él.

R. Soria Galvarro.

América en Europa

COMO LA VEN

Juicios de un corresponsal

LA NACION de Buenos Aires, publica en uno de sus últimos números una interesante colaboración de su corresponsal en Madrid.

Europa, dice el corresponsal, es injusta con las naciones americanas. Los pueblos jóvenes del otro continente, modelos de tenacidad y trabajo, que avanzan en años el mismo camino que a nosotros nos ha costado siglos, aparecen ante los ojos del vulgo europeo (que es las más de las veces quien forma la opinión), como países desprovistos de interés.

Actualmente se embarcan millones de individuos en los puertos de Europa, para trasladar a las ciudades de América su actividad y su deseo de vivir. Pocos, muy pocos, tal vez algunos centenares, hacen el viaje por ver, por instruirse, por noble curiosidad; la inmensa mayoría emprende el viaje únicamente con el ánimo de hacer dinero.

“Hacer dinero!” Al ver esta unanimidad en el pensamiento de los que se embarcan, diríase que los países americanos no sirven para otra cosa.

Hasta los novelistas y los autores dramáticos, cuando hemos acumulado sobre los personajes, hijos de nuestra imaginación, toda clase de desdichas y llegamos al final de la obra sin saber cómo redimirlos y salvarlos, echamos manos a un recurso supremo: los embarcamos para América en la última escena acompañando esta resolución con un himno al mundo nuevo, al mundo joven, en el cual, a creernos a nosotros, se vive en la más idílica igualdad, no hay ricos ni pobres, y el hombre apenas pisa su suelo goza de las mayores venturas.

Todos los escritores nos valem del viaje a América como una solución triunfante para las miserias de nuestros hijos ideales, y sin embargo, a muy pocos se nos ocurre convertir nuestra fantasía en certidumbre, realizando de veras el viaje para conocer de cerca ese mundo que tales himnos entusiásticos nos arranca.

“Hacer dinero”: esto basta a las esperanzas de los que emprenden el viaje, como si América no sirviese para otra cosa, y sus pueblos no tuviesen otra misión que servir de refugio a los desesperados del Viejo Mundo.

Todos los años un torrente de curiosidad viajera circula por Europa. Centenares de miles de globulos humanos se espesan por las arterias de hierro del antiguo continente. Francia, Suiza, Italia y un poco España, sufren la invasión anual del viajismo, y la agencia Cook pastorea inmensas

horrias tranquilas que marchan hacia lo desconocido con el “Baedeker” en la mano. Proponedles a estos invasores un viaje a América, y os mirarán con extrañeza. Algunos hasta parecerán ofendidos por la proposición. Ellos tienen de que vivir, pasan de sus rentas, no se ven en la necesidad de hacer fortuna, y a América sólo se va a impulsos de una angustia económica.

¡Poder inmenso de la ignorancia y la rutina! Los buenos burgueses de Europa, los pequeños industriales retirados, que no leen, no se preocupan del arte, y tienen sus casas adornadas con cromos, creen indispensable un viaje a Italia ó a los museos de España, aburriéndose a morir ante los lienzos oscuros y contestando con un ¡oh! de admiración automática a las palabras del guía.

Yo, hombre moderno, artista, que no reniego de mi tiempo, se está finamente, como momia embalsamada, en los recuerdos de la antigüedad, pues sigue viéndome con vida inmortel, allí donde es hermosa la naturaleza y sonríe con la fresca sonrisa de la niñez en el alma de los pueblos jóvenes.

Hermosos son los Alpes, con sus cimas nevadas, sus laderas verdes, sus lagos brillantes y tersos como escudos, copas de esmeraldas que esperan el trago gigantesco de algún Micromegas, venido de otro planeta; pero ¡ay! ver los Andes, majestuosos como la historia del mundo, augustos como petrificación suprema de las más enormes convulsiones planetarias, al lado de los cuales las montañas suizas parece que van a huir para ocultarse en una casa de juguetes.....

Yo prefiero al suelo de Europa, trabajado, disciplinado, humillado, en el que todo surge corto y sumiso, como si lo maldease al nacer el tacón del imbre, la libre y exuberante naturaleza americana, donde todo es grande y obliga al pensamiento a dilatarse por horizontes sin límites; las pampas inmensas y onduladas como el mar, en las que no se sabe ciertamente donde acaba la tierra y empieza el cielo; los rios de invisibles orillas, en los que es imposible discernir lo que es río y lo que es océano; las llanuras fértiles de infatigables entrañas por donde galopa el ruido centouero medio postor y medio soldado; los rebaños innumeros, como una inundación de carne que hace temblar la tierra y levanta nubes de polvo; los campos de incesante gestación que parecen haber guardado en su sueño de miles de siglos la energía prehistórica del planeta, y a ser desperatados por el arado casi cumplen la antigua promesa evangélica, anunciando el reino de Dios: “Vendrán los días en que cada grano de semilla producirá diez mil espigas, y cada espiga dará diez mil granos, y cada grano diez mil libras de harina”.

Curioso es ver de cerca los pueblos que descansan de su pasado entre senciles monumentos, sinfonías de piedra que cantan la grandeza pasada ó el poderío presente que como todas las obras humanas está destinado a perecer; pero más interesante es seguir la entrada en la vida de los niños convertidos en adolescentes, el corazón rebosante de entusiasmos y el cerebro de ideales, anotar la marcha de los pueblos jóvenes, que son para el observador como un bocete del porvenir.

Muy interesante es contemplar las ruinas de la antigua Roma, pero yo amo más ver de cerca el desarrollo de las Romanas del porvenir, de las grandes metrópolis universales de los tiempos futuros: Buenos Aires, por ejemplo, que hace un siglo tenía diez mil habitantes, hoy está cerca del millón y medio y por mediana duración que alcance nuestra vida llegaremos a conocerla con dos millones.

No a América hay que ir a otra cosa que a “hacer dinero”. Que sea éste el pensamiento del gran río humano y incesantemente desemboca en ella y ve a fundirse con su población, agrandándola. La corriente emigratoria cumple una misión, presta un servicio y poco importa el móvil que la impulsa, pues lo apreciable son los resultados. Pero la Europa culta debe modificar sus pre-

juicios y ver en América, no un terreno favorable para rehacer las fortunas, sino un mundo nuevo, que en muchas cosas da lecciones al antiguo, y acabará irremisiblemente y fatalmente por substituirle, heredando su hegemonía.

El mundo americano tiene la libertad, beneficio que sólo de tarde en tarde conocemos los europeos; de un polo a otro están regidas sus naciones por la soberanía popular, cosa cada vez más olvidada en Europa especialmente en los últimos años, desde que la Prusia intenta una resurrección medieval; el trabajo, la iniciativa y la riqueza son en esas repúblicas los únicos títulos nobilitarios, mientras aquí son signos de suprema distinción la rutina, el quietismo y la hogaza.

Europa se siente orgullosa de su arte y sus letras, que tienen la magestad de los siglos. Pero América, que en esto vive humildemente del Viejo Mundo, puede estar segura de su porvenir. Hoy cuentan ya todas las naciones americanas con escritores y artistas que forman como las avanzadas de un futuro glorioso. Que pase el tiempo; que los pueblos americanos acaben de formarse y consolidarse y a saber qué arte sobre humano y nunca visto, surgirá de unas razas animosas, en contacto inmediato y vigoroso con la naturaleza, y que tiene algo bueno de todos los pueblos! Hoy por hoy lo importante es poblar y domeñar el suelo afirmando su servidumbre productora. Mañana será el momento del arte, de las hermosas superlidades, de los brillantes adornos que alegrarán la vida y son la suprema manifestación de cultura.

Los grandes músicos y sus vidas

Pocas personas de las que van a oír tocar a un músico célebre pueden hacerse cargo del rudo trabajo a que ha tenido que someterse el artista antes de presentarse en público, para dominar la parte técnica de las obras que interpreta.

El “virtuoso” tiene siempre fama de ser algo excentrico, y su excentricidad se exterioriza, en lo general, por medio de abundantes melenas y el modo de coger el instrumento. Pero entre los violinistas que se presentan en público vestidos correctamente y cargados de joyas raras, hay algunos a quienes les es imposible ensayar si no están en el más completo desahilado.

De uno de los más grandes maestros de violín en el siglo pasado, de Sport, se cuenta que rara vez salía del gabinete decentemente vestido, a lo ser cuando iba a dar un concierto. Sin embargo, en lo referente a la música, Sport era la significación del buen orden y rara vez dejaba pasar un día sin ensayar.

A Paganini le obligaba su oficio cuanto avariento y ambicioso padre a ensayar de diez a doce horas diarias, de tal suerte que el muchacho llegaba a hartarse del violín y se pasó algunos años dedicado exclusivamente a la agricultura; pero se produjo luego una reacción: el joven Paganini volvió a trabajar con su violín con tal ahínco, que no había obra que él no interpretase. En los últimos años de su vida no ensayaba nunca, porque todo cuanto tocaba lo había compuesto él.

En prueba de esto se puede consignar el caso de un gran admirador, que le seguía a donde quiera que iba, alojándose en su mismo hotel, nada más que con la esperanza de oír una nota de violín..... una nota discordante que el maestro produjo al poner una cuerda nueva al instrumento.

Rubinstein, llamado el monstruo del piano, parano ser molestado por nadie en los momentos en que se hallaba consagrado a sus tareas artísticas, erigió en su quinta de Peterhof un altísimo torreón, en cuyo punto más alto arrojó la habitación en que se dedicaba a su trabajo, y cuando subía a ella, cerraba la puerta de la escalera y no permitía que le visitasen ni siquiera las personas de su familia. Para explicar esto que pudiera parecer manía, solía decir:

“Si paso un día sin ensayar, lo sé yo solo; si paso dos, lo saben mis amigos, y si paso tres, lo sabe todo el público”.

Cuando estudiaba el veterano violinista Joachim, vivía en casa de su maestro y ensayaba en un cuarto sin más ventana que un cuadro de cristal que tenía la puerta. Cuando Joachim dejaba de tocar el violín, su maestro miraba por aquella tronera lo que hacía.

Por entonces ensayaba la hermosa composición poco conocida: “Concierto de Beethoven”, que durante sesenta años ha interpretado el gran violinista. Quizás haya recordado muchas veces aquella época en que se pasaba diez horas ensayando en su reducida celda.

Mendelssohn decía que ensayando en el órgano se le pasaban los días como si fueran horas.

Entre los músicos modernos tiene fama Kubelik de ser muy trabajador y muy metódico, condición esta última mucho más esencial para el triunfo que la primera. Dicese que el único día que dejó de ensayar fue cuando recibió la noticia de que su esposa había dado a luz dos niños gemelos. Entonces decía: “Estoy tan nervioso, que me es imposible ensayar”, y púsose a pasearse por las galerías del hotel hasta que recibió un telegrama que le anunciaba que los hijos y la madre se encontraban bien.

El mayor enemigo de todo músico es el exceso de trabajo que le vence, si no está bien repartido. Un pianista conocido ha tocado en los últimos diez años más de trescientas piezas en público, estudiando en cada temporada de veinte a treinta obras nuevas, que después de ejecutarse unas cuantas semanas, le llegan a ser tan antipáticas como las anteriores.

Cuántase que Sarasate no ensaya más que cuando tiene que preparar obras nuevas para un concierto, y se le atribuye el siguiente dicho: “Yo no soy esclavo del violín; el violín es esclavo mío”, lo cual quiere decir que está convencido, como todo el mundo, de que es un maestro incomparable.

Un violinista inglés muy célebre sintió cierta emulación al ver que otro músico extranjero ganaba dinero y fama en su país, y resolvió encontrar el medio de llamar la atención con su ya excelente trabajo. Retiróse a una casita de campo y se pasó seis meses sin recibir a nadie, entregado por completo al estudio de las obras musicales. Cuando volvió a presentarse en público recibió tantos elogios como hubiera podido recibir un Paderewsky ó un Kubelik; pero el éxito no le satisfizo, y aunque todavía joven, rara vez toca el violín ante el público.

Un organista muy conocido dice que siempre va con un día de anticipación al lugar donde ha de trabajar, para ensayar, conocer el instrumento y ver si hay que arreglar algo. Pero si no es raro encontrar a este músico a media noche en una iglesia, ensayando hasta el amanecer.

Paderewsky, el Mago de Polonia, también ensaya por la noche. En ocasiones se le ha visto ir al almacén de pianos de la casa Erard, donde entra cuando le parece, y pasarse el tiempo tocando hasta el día siguiente, sin más auditorio que el sereno de la casa. Cuando esto ocurre, Paderewsky se retira de día al hotel, se acuesta, y ya descansado, acude al lugar donde tiene que dar el concierto.

La gloria y el apetito

El alimento tiene más importancia de lo que creemos sobre la intelectualidad. Después de haber leído este artículo compuesto de anécdotas sobre “los grandes escritores en la mesa”, se podrán dividir estos en dos grandes categorías: los gordos y los flacos. Sus glorias y sus apetitos corren parejos.

Balzac, un día que había trabajado mucho se encaminó a casa de Verv, el gran restaurador de la época, y ordenó para él solo una comida. Sus biógrafos nos han transmitido así el menú de tragaldabas, que compuso:

- HORS D'ŒUVRES
  - Ocho docenas de ostiones.
  - Doce costillas de prés salés al natural.
  - Un pollo con nabos.
  - Un par de perdices asadas.
  - Un lenguado normando.
  - Entremés.
  - Frutas.
  - Café y licores.
- El autor de la “Comedia Humana”, que se tragaba un millón como *hors d'œuvre* cocinaba él mismo algunos platos de su invención, como con sensualidad voraz de hombre gordo y puede figurar como escritor grueso y *amateur* de la buena vida.

Un escritor debe comer bien, y sin reservas; la materia gris tiene que alimentarse. Meny Lavedan nos da a conocer en diálogo espiritual a un novelista moderno saboreando en su desayuno delicadamente un huevo pasado por agua, y un pequeño de pescado—el fósforo del pescado es necesario a la materia cerebral. Por otro lado Theophile Gautier, afirmaba que el escritor debía comer mucho. Por su parte a él lo despertaban todas las mañanas las ganas de comerse un buen pedazo de carne—deseo que satisfacía con un almuerzo sustancioso y abundante.

En efecto, nos encontramos en frente de dos obras colosales que dominaron el siglo XIX literario: la de Victor Hugo y la de Balzac, dos grandes comedores.

Balzac levantado a las once, almorzaba, escribía cartas, preparaba su trabajo; a las cuatro, una comida enorme y en seguida dormía dos horas. A esa hora el criado lo despertaba bruscamente, para darle una taza de café. Entonces comenzaba su labor terrible—pues jamás tuvo Balzac la inspiración fácil—calentado por la comida, rodeado a cada instante de esas tazas de café concentrado, a veces frío, con el fin de conservar todas sus fuerzas, que lo llevaban a trabajar cinco, seis, siete y ocho horas todas las noches. De día como una máquina que no tiene carbón, el escritor se descansaba para comenzar de nuevo algunas horas después, casi sin reposo y siempre bajo la presión del alimento abundante y del café.

Esto duró quince años; después de los cuales, rico, célebre, murió como un atleta, el esfuerzo cumplido, pero el cerebro lleno de ideas, en medio de una casa en desorden, repleta de papeles vendidos por el peso a los tenderos del vecindario, en casa de los cuales se encontró una novela completa.

Victor Hugo tuvo dos períodos. En la lucha romántica fué flaco huesudo. Al principio vivía con un franco por día, severo presupuesto para este joven de gran apetito. Para los ochenta años nos cuenta Edmond Goncourt en su *Journal*, conservaba una cajita tan sólida, un estómago tan sano, que se comía una naranja de la manera siguiente: exprime la fruta y por una incisión le ponía azúcar, y de un bocadillo la trituraba toda; corteza, azúcar y la naranja entera.

El poder digestivo del maestro era incomparable: comíase una costilla con el hueso que trituraba con sus dientes de hierro. Comía mucho Hugo, pero con cierta indiferencia, sin ocuparse de las mezclas más heterogéneas.

A menudo al fin de la comida, para divertir a sus nietos pequeños, se hacía traer el resto de la comida: sopa ragout, pescado, legumbres y también el postre. Lo ponía en una gran ensalada, sazónaba de nuevo ese increíble arlequín y se lo distribuía a los chicos que se encantaban. George y Jeanne afirman afín que era delicioso.

AMÉRICA.

Día Social

La reunión de hoy Con motivo del entusiasmo que se ha despertado entre nuestras damas para concurrir a la reunión organizadora de la “Sociedad Protectora de la Infancia” simpática institución de beneficencia, la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha solicitado el Salón Municipal para que allí se efectúe dicha junta, lo que se nos insinúa hacer conocer a las señoritas que deben asistir

a esta reunión que tendrá lugar hoy a las 2 de la tarde.

**Para las fiestas Julias** El Ayuntamiento ha enviado por correo de esta semana numerosas invitaciones a diversas corporaciones del interior y exterior de la República, para que se dignen concurrir a las próximas fiestas del Centenario de la Revolución de Julio.

Proximamente se dirigirán también invitaciones especiales a las diversas personalidades del país así como a varias familias del interior.

Dicha escuela de invitación esta concebida en los siguientes términos:

Señor: En nombre del H. Concejo Municipal de este Departamento, me es honroso invitar a Ud. para que se sirva concurrir a las fiestas que, en celebración del Primer Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, revolución iniciadora de la Independencia Sud-Americana, se han de efectuar en esta Capital, el día 11 y siguientes del mes de julio del presente año.

La Corporación que presido, recibirá con particular agrado al señor..... para solemnizar aquel glorioso acontecimiento nacional.

Con este motivo, me es grato reiterar a usted, señor..... las seguridades de mi consideración muy distinguida, con que soy su obsecuente Servidor.

Andrés S. Muñoz.

Los ministros

Por avisos recibidos del viaje de los señores Ministros de Estado se sabe que arribarán a esta capital hasta el día miércoles los señores Goytia, La Paye, Aranibar y Carrasco.

Llegarán también a la misma fecha, los Coronales Carlos M. de Villegas y Belisario Díaz Romero.

El General Pando

Ha regresado del Sur de la República el Mayor General don José Manuel Pando.

Su actuación en las fiestas del centenario de mayo como representante del pueblo de La Paz, y de la representación ha sido correcta.

Defunciones

Ayer en la mañana han sido inhumados los restos del que fué señor Julio Arias, padre del apreciable facultativo doctor José L. Arias.

Ha fallecido en la mañana de ayer el señor Antonio Lanza. Sus restos serán conducidos a la última morada en la mañana de hoy a horas 9.

Mejorado

Desde ayer se encuentra en mejores condiciones de salud el teniente coronel Eduardo Schukraft, que sufrió una caída del coche en que viajaba de Sucre a esta ciudad.

Retreta

La Banda del Regimiento Artillería de Montaña ejecutará las piezas siguientes en el Parque Murillo.

Marcha No. 2 de la ópera Tannhauser.  
Pontpuri de la Zarzuela Si yo fuera rey.  
Juventud Dorada, vals.  
La Cezarine, vals.  
Marcha final.

La Banda del Batallón Campesino 5.º de línea, ejecutará las piezas siguientes en el Parque Murillo.  
Banderolas flameantes, marcha.  
La vida de un artista, vals.  
Pagniaci, Acto 1.º  
Dulces recuerdos, Vals.  
Marcha final.

Millones de Señoras y Señoritas aprecian la

Crema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CHALET EN ALQUILER “El Ahorro del Hogar” ofrece en alquiler una de las casas que posee en la Avenida 6 de Agosto, frente al Colegio Militar. Los interesados pueden dirigirse a la oficina de dicha institución.  
La Paz, junio 5 de 1909.  
El Gerente.

Viva y agrada se vende. Yanacocha 48 a 60. 1 m. My 29

AMPAPELADOS - Bueno... Molduras doradas, finas, es...

via 10 %..... 102 - id 8 "..... 94 - id 7 "..... 80 - Bonos del Esta...

cabe repetirme de Ud. su muy atento S.S. Héctor Ormachea. El señor Héctor Ormachea...

Pintado de casas Como lo habíamos previsto, pocas, poquitas son las fachadas de las casas...

tar que el enjuiciado es el director de la aduana municipal, oficina muy diferente de la que tiene a su cargo...

CASA - Se vende, situada en Calle Comercio, con tiendas y departamentos. Para pormenores, dirigirse...

Cápsulas de Nervalina quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

Polo y la Borda Hos. CÚZCO - PERU Casilla de correo N° 11 Dirección telefónica: Polo...

LA PAZ ALMANAQUE JUNIO

Domingo 20. - S. Syl-iero, s. Novaro.

BOTICA DE TURNO Para la la. quincena la Botica Boliviana

¡¡¡ IMPORTANTE !!!

Se ofrece en venta la casa N° 29 de la calle Pichincha, la que fué del doctor Sebastián Calderón.

Empleados impagos Los empleados del ramo judicial se encuentran impagos de sus haberes del mes de mayo.

Este ramo no obstante de estar tan mal retribuido por los importantes servicios que presta, no debería ser desatendido en sus pagos...

Juez 4o. de Partido

La falta de este funcionario de su despacho por causa de enfermedad, va ocasionando perjuicios a los litigantes...

Agencia de transportes

La Agencia de transportes de los señores Collao y Co., ha pasado a ser propiedad del señor David Brun y S., por escritura pública...

Siempre los vagos

No obstante la tenaz persecución de los agentes de la Policía Urbana, para capturar a los niños desocupados que pujan por todas las calles de la ciudad...

Ya que hablamos de vagos, conviene que la Policía recoja a ciertos individuos sospechosos, que dándose infulas de caballeros, observan una vida misteriosa.

Para el Centenario

La junta municipal de la nueva provincia Camacho, ha encomendado al doctor Adolfo del Castillo, el honoroso cometido de representarla en esta capital en los festejos que prepara para el pueblo de La Paz...

De Guaguá

Hemos recibido el siguiente telegrama: Pasajeros llegados en Coya E. W. Rothery, M. Carpio, C. Parodi, Rodríguez del Carpio...

Nueva sociedad comercial

Hemos recibido la siguiente esquela: La Paz, 19 de junio de 1909. Señor Director de "El Comercio de Bolivia."

Muy señor mío: Tengo el agrado de poner en su conocimiento que por escritura pública otorgada antes el Notario don César Linares I., he asociado a mis negocios al señor Moisés Ormachea, antiguo empleado de la Casa, que girará en adelante bajo la razón social de Héctor Ormachea y Co., continuando en el mismo género de negocios que tengo establecidos en esta plaza y la de Oruro.

Rogándole tomar nota de las firmas estampadas al pie, y en la seguridad de que se servirá dispensar a la nueva sociedad, la misma confianza que he merecido hasta ahora, me

Antes de finalizar su reunión, pasaron a sesión reservada, dándose cuenta después al público de que, por unanimidad de votos, se había acordado que el Ayuntamiento no atiende las reclamaciones referentes a la apertura de la Avenida que conduce al montículo de la Capilla...

También acordaron por segunda vez, sesionar extraordinariamente todos los días a las 10 de la mañana, y decimos por segunda, por que el señor Presidente invitó a reunirse diariamente en las mañanas y con objeto de preparar el programa para los festejos del Centenario, el 10 de mayo, hace cuarenta días y como basta hoy no hay ni silueta de Programa colegimos que esas reuniones no se han efectuado.

¿No sucederá igual cosa ahora? Desde luego invitamos a los reporteros de nuestros colegas a pasar diariamente a la Secretaría del Ayuntamiento, para tomar nota de la asistencia a esas reuniones, lo que también haremos nosotros en pró del pueblo y sus glorias.

El puente de fierro

El bonito puente metálico que está mandando colocar la Dirección General de Obras Públicas en unión del Ayuntamiento, entre la Avenida Presidente Montes y la Calle de la Recoleta, se encuentra próximo a terminarse.

Enfermedad peligrosa

Se anuncia haber aparecido entre nosotros la temible enfermedad llamada Crupp - difterico, que año por año hace numerosas víctimas entre los niños y muy especialmente entre los niños pobres de la localidad.

Creemos oportuno transmitir este aviso a las dependencias nacional y municipal de higiene, sin embargo de que sabemos que el laboratorio higienista municipal doctor Romecín se encuentra preocupado en investigar la zona atacada para prescribir los medios posibles y evitar la propagación de esa terrible enfermedad, azote de la infancia.

La Plaza de San Pedro

Habiendo agotado los vecinos de la Nueva Paz, los recursos con que contaban para el embellecimiento de la plaza principal de esa zona, que recibirá el nombre de "España" y a cuyo trabajo contribuyen con laudable entusiasmo los hijos de la madre patria, residentes en esta ciudad, se ha resuelto en el Ayuntamiento pagar por la tesorería municipal, las planillas de esa obra, para cuya realización se consignó la suma de Bs. 1,500 en el presupuesto de la presente gestión.

En el mercado

El entusiasta gremio de regatonas, queriendo también tomar activa participación en los festejos del gran día de La Paz, ha resuelto mandar pintar por su cuenta todas las dependencias del mercado principal de San Agustín, acto que ya fué iniciado por las del mismo gremio en el mercado de San Francisco.

También se encuentran ocupadas en cambiar ideas para iluminar eléctricamente ese local las noches de las fiestas públicas, en las que darán también espléndidas retretas las bandas populares existentes en esta ciudad y con las que se encuentran en gestiones para el efecto.

Digno de todo encomio es el patriótico empeño de nuestro bello sexo popular para festejar dignamente el heroico acto de Murillo y sus compañeros mártires de la libertad.

Las cuentas de la Comuna

El Tribunal Nacional de Cuentas, como de costumbre ha pasado un oficio al Ayuntamiento comunicándole que a causa de no haberse elevado hasta la fecha los libros de la Comuna correspondientes a la gestión de 1908, se ha impuesto al Tesorero Municipal de La Paz, junto con varios de la República y otros jefes análogos de varias oficinas fiscales, la multa señalada por la ley.

El señor Lastra, cuya corrección haremos constar siempre, hace tiempo presentó una representación ante el H. Concejo manifestando la falta de algunos documentos y rendiciones de cuentas para cerrar los libros de la indicada gestión.

En pasadas sesiones se han llenado la mayor parte de las reclamaciones efectuadas, siendo posible que en pocos días más, esté todo en orden.

Siendo de justicia se ha resuelto en Concejo, insinuar al Supremo Tribunal, la suspensión de esa multa que en este caso no es causada por falta del Jefe del Tesoro de la comuna pacaña.

Oficina de higiene

Con objeto de atender con mayor prontitud y esmero a las diversas necesidades de la higiene pública y a solicitud del Jefe de la Oficina de Higiene Municipal, se ha nombrado un ayudante para esa repartición, habiendo recaído esa designación en el señor Alfonso Jurado, antiguo alumno de la Facultad de Medicina y dedicado muy especialmente al ramo de la higiene.

La Policía de Seguridad

El laborioso Jefe de la Policía de La Paz, está preocupado en tomar importantes acuerdos tendientes al servicio de su repartición en las próximas fiestas patrias, pues sabido es que en semejantes casos aumenta notablemente el número de malhechores, en los diversos ramos de la criminalidad, para cuya precaución debe la policía tomar todas las medidas del caso.

Uno de los primordiales remedios será indudablemente el aumento de vigilantes especialmente en la sección nocturna, extendiendo ese servicio y duplicándolo si posible en ciertos barrios de la población.

También formará parte de especial atención la atención en las estaciones de pasajeros y fondas de hospedaje, lugares que requieren esmerada vigilancia de los dirigentes empleados de la repartición investigadora.

En la Alameda

Un grupo de artesanos jugaba anoche a la tabla, al pié de uno de los faroles de luz eléctrica, cruzando en buenas apuestas el jornal de la semana que terminó.

Entretanto, el agente del orden público se paseaba satisfecho, sin darse cuenta del juego a que se hallaban entregados esos malos obreros.

No es cierto

Un colega local dió la noticia de que el director del Tesoro Municipal de Oruro, doctor Jorge Delgado, había sido enjuiciado por malversación de fondos pertenecientes a la comuna.

Este anuncio queda rectificado con las referencias de la prensa de Oruro, que hace constar que el enjuiciado es el director de la aduana municipal, oficina muy diferente de la que tiene a su cargo el señor Jorge Delgado, cuya conducta funcionaria ha sido muy correcta y honrada en todo tiempo.

Invitación Religiosa

Avelina A. v. de Durán e hijos, en el segundo aniversario del fallecimiento del que fué...

Dr. Juan de Mata Durán (Q. E. P. D.) ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, para que se dignen concurrir al quinario y misas de sufragio, que han de celebrarse en el templo de la Merced desde el día miércoles 23 del presente, a las 9 de la mañana.

Por tan señalado favor, agradecen anticipadamente. La Paz, junio 20 de 1909 3 v. 2625

CLUB DE LA PAZ - De orden del Directorio se convoca a junta general ordinaria a los socios activos, para el domingo 4 de julio a horas 2 p. m., para los fines del art. 17 de los Estatutos.

La Paz, junio 20 de 1909 EL SECRETARIO.

CHACRA EN ALQUILER

Se ofrece una, situada en el Valle de Sopocachi. Dicha propiedad, con habitaciones cómodas para una familia, tiene su baño, agua potable y terrenos de sembrado. El alquiler será convencional, ya sea de toda la chacra ó ya de habitaciones sueltas.

Los interesados pueden dirigirse a la casa N.° 164 calle Sagárnaga ó bien a la calle Socabaya N.° 82. La Paz, junio 19 de 1909. 10 v. 2625

GRAN COMODIDAD - Se ofrece un departamento en alquiler, independiente, que consta de ocho piezas espaciosas, es el que ocupaba el señor Arturo Tompson. Dirigirse a la calle Buena N.° 67. 10 v. 2624

Remate Judicial

El R. Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez de Partido 29 de la Capital, etc. Por auto de 24 de mayo del año en curso, ha señalado el día 22 del presente mes a horas 2 p. m., para el remate de las fincas llamadas Carmen de Chicalulo, y San Antonio de Chicalulo, situadas en el cantón Paccalo de la provincia de Nor Yungas de este departamento...

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, junio 16 de 1909. Angel C. Montes. 2 v. 2624

AVISO MUNICIPAL - Carta Alegórica - Se invita al público a presentar propuestas en pliego cerrado, para el trabajo del carro alegórico de la «Revolución de Julio de 1809» confeccionado de gala para las próximas fiestas del Centenario.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del H. Concejo hasta el día miércoles 23 del presente, hs. 3 p. m. El Oficial Mayor. La Paz, junio 19 de 1909. 4 v. 2624

SE NECESITA - Para adquirir una tienda céntrica. Para tratar en la «Corona de Oro» de Schohaus & Cia. 10 v. 4262

CARPINTEROS - Se necesitan 10 carpinteros competentes, se pagan buenos sueldos. Maestranza «La Merced» Casanovas Freudenthal & Pastor 6 v. 2.623

SE ALQUILAN - Habitaciónes amuebladas para hombres y un departamento cómodo sin muebles. Calle Illimani N.° 36 10 v. 2623

LA COMERCIO - La Empresa de Transportes que gira bajo el nombre de Juan Collao F. en el sucesivo girará bajo la firma de David Brun y S., por compra que hice a dicho señor. David Brun y S. La Paz, junio 18 de 1909 3 v. 2623

FÁBRICA NACIONAL DE Fósforos - Se recuerda a los tenedores de fósforos i-portatodos, que el término para manifestar sus existencias ante la Prefectura y recavar las respectivas contraseñas, caduca el 22 del corriente mes de Junio, pasado el cual todo fósforo que carezca de la contraseña caerá en comiso. La Paz, junio 14 de 1909. 6 v. 2621

MUNICIPAL - Se llama a propuestas, que se presentarán en la Secretaría del Concejo, con el término de cinco días, para el pintado de las fachadas de los edificios municipales y paredes de los puentes. Datos se proporcionarán en la Policía Urbana. La Paz, junio 15 de 1909. El Intendente Municipal. 5 v. 2621

GOMA COMPRA BENEDICTO GOYTIA N.° 3 Pa Murillo 3 m Mv. 23

SI NO HAN PRUBADO TO Sdavía el famoso Té Ratón Puro Pidan una muestra gratis de W. R. Grace y Cia 1 m. J. 6

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telefónica: «GUGUERRA» 62-68 - CALLF CHIRINOS. LA PAZ - (BOLIVIA) - CAMBIOS DEL DÍA.

Table with exchange rates for various locations: Londres, París, Hamburgo, Madrid, New York, Buenos Aires, Lima, Arequipa, Mollendo, Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, etc.



**Stephan C. Blau**  
Calle Lanza 31 y 33  
Tiene en venta:  
Pianos Hartmann (todos tamaños)  
Ropa interior del Dr. Jaeger.  
Vinos del Rhin.  
Vinos de Burdeos.  
Vinos de Burgoigne.  
Whisky Escocés.  
Whisky Americano.  
Papel para dibujos.  
15 v. 2619

**ESTUDIO DE PALCA**—Se hacen contratas por cualquier cantidad, garantizando la calidad y puntualidad.  
Calle Colón N.º 48  
15 v. 2618

**CREDITO HIPOTECARIO** de Bolivia—En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se provee al público que el día sábado 19 del presente a horas 1 p. m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias, correspondiente a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.  
La Paz, junio 9 de 1909  
El Administrador  
10 v. 2617

**POR MOTIVO DE VIAJE**—Se ofrece en venta la casa No. 103 de la calle del Recreo de esta ciudad y la finca denominada Incapampa situada en Coroico, Nor Yungas, propias de la señora Julieta v. de Cirviches.  
La casa es de construcción moderna bien sólida y muy cómoda, tiene un departamento compuesto de diez piezas y con todo el confort deseable. En la planta baja hay un hermoso almacén con su sótano. La casa produce actualmente tres mil seiscientos bolivianos anuales.  
La finca ha sido mejorada desde la fecha de su adquisición con extensas plantaciones de cocales que han doblado su antigua producción. Tiene vereda, montaña y terrenos a propósito para nuevas plantaciones de cocales. Su peonada es buena y bien arraigada.  
Referencia en la casa de la señora v. de Zuazo No. 86 de la calle Yanacocha, donde vive la propietaria.  
La Paz, junio 8 de 1909.  
10 v. 2619

**EN ALQUILER**—Habitaciones amuebladas para caballeros solos y con ventanas sobre la calle Chirinos.  
Referencias Socabaya 77.  
5 v. 2621.

**HABITACIONES AMUEBLADAS**—Con toda comodidad se alquilan en la calle Bolívar No. 88.  
La Paz, junio 9 de 1909.  
6 v. 2618

**W. H. Foulkes**  
**Plazuela San Francisco**  
— VENDE —  
Carbón de piedra  
Cerveza americana «Pabst»  
Whiskey «House of Lords»  
Chalona, charqui, chuño  
Tabaco, cigarrillos y cigarrillos ingleses.  
Oporto, Jerez y Pisco  
Frazadas de lana  
Ponchos de lana  
Atiende toda clase de pedidos al interior.  
**COMPRA GOMA**  
1 m. J. 3

**Jorge Saenz**  
Compra acciones del Banco Nacional de Bolivia.  
6 v. 2619.

**LA ELEGANCIA ITALIANA** (Calle Teatro 63, 65 y 67, esquina Comercio)—En ocasión de las fiestas del Centenario ofrece a su numerosa clientela un gran surtido de vestidos confeccionados para señoras y señoritas. También un gran surtido de sombreros confeccionados a la última moda. Advierto también que recién he recibido un gran surtido de paja para sombreros de seda y de crino que pueden escoger todo a precio módico.  
Vienna G. de Bruzzone Modista.  
2 m. J. 12

**AL PUBLICO ELEGANTE**

En esta fecha queda instalado un nuevo y elegante taller de Sastretería en la calle Chirinos No. 114, junto al salón La Florida, casa del doctor Viscarra Heredia.

Este taller está bajo la dirección del afamado y conocido cortador Pacifico Saravia, quien, con largos años de práctico en el exterior, ofrece al público pacífico, confecciones a la altura de Europa, el corte es inglés y perfeccionado.  
Especialidad en ternos de etiqueta.

Para las señoras de buen gusto.

Atendemos con una sección especial en confecciones de vestidos, estilo sastre, todo a la inglesa.

Para la ejecución del trabajo en general, contamos con operarios escogidos; el distintivo de la casa será puntualidad y precios equitativos.  
La Paz, junio 10. de 1909.  
15 v. 2611.

**Vistas Fotográficas**

— DEL —

**Centenario de Mayo Sucre**  
**FOTOGRAFIA CORDERO**

Después de mi regreso de la Capital de República y haber obtenido vistas interesantes del Centenario de Mayo; ofrezco en venta desde el 25 de Junio del presente, sea por sueltas ó por colecciones montadas en elegantes tarjetas ó sea en Tarjetas Postales. Se atiende pedidos de cualquier punto de la República.

Desde hoy tendré el mayor cuidado de atender personalmente en el ARTE FOTOGRAFICO. Está convencido el distinguido público de la localidad que la FOTOGRAFIA «CORDERO» es la más preferida por la modestia de precios. Retratos de arte al Velox y Bromuro. MINIATURAS al esmalte. Los precios al alcance de todas las fortunas y la entrega a las 48 horas, sin demora de ninguna clase.

**VENTA** de artículos fotográficos, aparatos instantáneos de mano y de taller, cubetas, prensas, cabalotes, lámparas de rojas, accesorios químicos, un gran surtido de tamaños de placas frescas de fabricación garantizada, PORCELANAS, sensibles, tamaños 18X24 y 18X18, PLANCHAS, 3 1/4 X 4 1/4—9X12—9X18—18X18—18X24—24X30; papeles, velox bromuro y citrato brillante, tarjetas postales sensibles al velox y celoydine citrato. Venta al por mayor y menor.

Dirección Telefónica: Talleres entre la calle Mercado y Ayacucho, junto a la Botica Boliviana  
Fotocordero: JULIO CORDERO, Fotógrafo—La Paz—Bolivia  
1 m. J. 13

**JARABE**  
**NER-VITA**  
**DE HUXLEY**  
Produce: Buena salud  
Buena digestión  
Sueño tranquilo

Manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo y seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS DE VENTA POR TODA FARMACIA  
The Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd.  
Croydon, Londres.

**Pianos**  
de la acreditada fábrica de **GEORGE HOFFMANN** de Berlín  
Acaban de recibir y venden a precios sin competencia en «LA MASCOTA»  
REINOSO HERMANOS.  
1 m. My. 22

**Criadero Cochento**

de ovejunos de raza

**HAMPSHIRE DOWN**

— DE —

—ROBERTO BADILLA PADILLA—



El ovejuno HAMPSHIRE constituye una de las variedades más estimadas de la raza de las DUNAS.

El HAMPSHIRE presenta un cuerpo considerablemente de sorollado, una constitución robusta y en peso sobresaliente.

Su carne especialmente abundante y sabrosa, su vellón espeso de rica lana, su correcta conformación y admirable precocidad, hacen del HAMPSHIRE el tipo ovino más perfecto y más apreciado por los ganaderos.

El HAMPSHIRE se distingue por sus aptitudes para adaptarse a todos los climas y por sus facilidades para engordar. Las cruces de carnero HAMPSHIRE con ovejas de otras razas han dado productos de enorme desarrollo.

Este criadero desde su fundación ha obtenido en todas las exposiciones los primeros premios.

Actualmente tiene a su servicio, entre otros ejemplares notables, al gran carnero JÚPITER, CHAMPION DE OVINOS en 1908.

Agente del criadero en Santiago de Chile

**DON ARTURO CALVO MAC-KENNA**

—BANDELA 251—

Dirección del Criadero:—Los Angeles—Chile

My. 9

**GLYCO-THYMOLIN**  
(GLICO-TIMOLINA)  
Está indicada en todos  
Los Estados Catarrales  
nasales, laringeos, gástricos, intestinales, útero-vaginales y retales.

Para la Leucorrea (Catarro Uterovaginal) y afecciones de la orina. Dos cucharadas de Glyco-Thymolin en un litro de agua caliente en una jarrafa de fuente una ó dos veces al día. También se debe usar con mucha fuerza en los tapones. Aplíquese por fuera con mucha fuerza cuando moista la picazón.

Para Hemorroides (Almorranas). Después de evacuar el vientre, inspeccione medio litro de agua caliente, al cual se ha añadido una pequeña cantidad de Glyco-Thymolin; dese una inyección de dos cucharadas, una mezcla de Glyco-Thymolin y agua en partes iguales, y reténgase. Desde haya picazón, aplíquese Glyco-Thymolin pura a la parte.

De venta en todas las boticas de importancia.  
PREPARADO SOLOAMENTE POR  
**KRESS & OWEN COMPANY**  
QUIMICOS FABRICANTES,  
210 Fulton Street, New York U. S. A.

**JUANITA**



**JUANITA**

El bello sexo da la preferencia al afamado género blanco

«JUANITA»

Se encuentra en venta en las más acreditadas tiendas.

MARCA REGISTRADA

15 v. 2619

**Banco de Bolivia y Londres**

Capital autorizado. £ 1.000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO VISO REGIRA L SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS ABONA:	MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y a la vista.....	3	% anual
A tres meses.....	4	" id
A seis meses.....	5	" id
A nueve meses.....	5	" id
A doce meses.....	6	" id

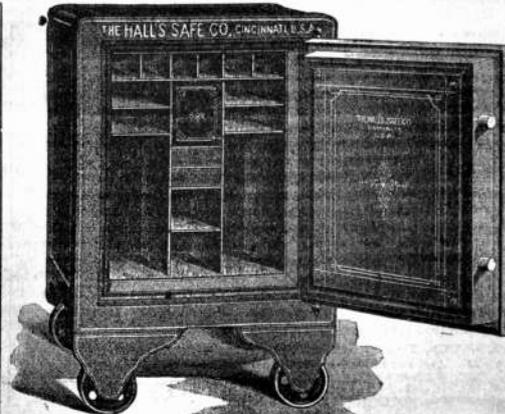
SOBRE CRÉDITOS COBRA:		
Avances en cuenta corriente.....	10	% anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones.....	9	" id
Préstamos.....	11	" id
Id con pacto de retroventa.....	9	" id

COMISIONES:		
Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1/2	" id
Sobre depósitos en custodia.....	2	" Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados	1	" id

La Paz, febrero 3 de 1909

**Fábrica Nacional de Fósforos**

Para compra de fósforos ó cualquier otro asunto referente a la fábrica, dirigirse a la oficina calle Junín 19, altos, [casa del doctor Durán] de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. Teléfono 203.  
1 m. J. 15



**W. R. Grace y Ca.**

Cajas de fierro «Hall»  
Escritorios de «Hall» extra finos.  
Acaban de llegar.

1 m. My 25

**UN CHALET**—Situado en la Avenida Arce, con agua propia, tranvía a la puerta y que tiene todas las comodidades deseables, se ofrece en alquiler, ya sea íntegramente ó un solo departamento.  
Referencias, calle Colón, N.º 158.  
1 m. J. 1.º

**Samuel Pizarro G.**  
ABOGADO  
Bufete: Ayacucho 97.  
Teléfono: 191—Casilla Correo 310.

# THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

## Industriales-Comisionistas

✻ Londres, La Paz, París ✻

### Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

## EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

## EMPRESA DE TELEFONO

## Empresa de Tranvías

### REPRESENTANTES de las casas: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima  
Material para instalaciones eléctricas,

—y de la casa Guillet & Fils de Auxerre—

### Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre Nos. 52 al 26.

**JARABE VIDO**  
al Heroína y al F.omoformo  
**CALMA** prontamente la **TOS**  
y **CURA** de un modo seguro los  
*Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

**PASTA VIDO**  
al Heroína y a la Siovalina  
es el complemento del **JARABE VIDO**, del cual tiene todas las "satisfacciones" añadidas a las notables propiedades anestésicas de la **STOVAINA**.  
**C. DAVID**, Doctor en Farmacia, en **COURBEVOIE**, cerca de **PARIS**.  
En La Paz: **SANJINES y C<sup>a</sup>** (Botica de los Incas)

**ELUXIPYON**  
para combatir el **INSOMNIO**  
con el **ELUXIPYON**  
de **DEROY FILS AINE**  
75, rue du Théâtre, 75  
**PARIS**

**AGUA SACCAVA**  
Con el **AGUA SACCAVA**  
**EL PELO** y las **BARBAS** recobran su color primitivo.  
**TINTE NUEVO INSTANTÁNEO** con base exclusivamente vegetal  
**EL AGUA SACCAVA** es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.  
**E. SACCAVA**  
Parafinista-Químico  
18, rue du Collège, **P.L.R.L.**  
En La Paz: **EDUARDO SACARNAGA**.

**NUOVOS ALAMBICHES**  
para destilar y rectificar **RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.**  
**DEROY FILS AINE**  
75, rue du Théâtre, 75  
**PARIS**  
GUIA PRÁCTICA del Destilador de **AGUARDIENTES ESSENCIAS, etc.** **MANUAL** del fabricante de **RON** y **TARIFA ILUSTRADA** de los mismos.

**OTOSOS REUMÁTICOS**  
**OVO LECITHINE BILLON**  
Medicamento que da los mejores resultados en todos los casos de otitis y reumatismo. Acción rápida. (Desde 1900)  
**FOSEFURIA - DIABETES, ENFERMEDADES del PÉCULO, etc.**  
**REUMATISMO - ESCORRILLOS, RAQUITISMO - ESCORRIMIENTO, DORADIS, ANEMIA, etc.**  
F. BILLON Farmacéutico, 44, rue Piere-Charron, París.  
Distribuidor en La Paz: **EDUARDO SACARNAGA**

**PIPERAZINE MIDY** EFERVESCENTE  
Inofensiva. Ocho veces más activa que la Litina.  
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.  
MIDY, 113, Faubourg-St-Honoré, París y en las demás Farmacias y Droguerías.

**PHOSPHATINE FALIÈRES**  
La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños sobre todo en las países cálidos.  
**PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias**

**BORICINA**  
**MESSONNIER**  
Remedio gobernanal para la **TOBACCA** (Toque de la Tercera) (Toque de la Tercera) (Toque de la Tercera)  
Importador: **L. Fouchard, París**

**VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY** Manantiales del Estado Francés  
**BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE**  
**VICHY CÉLESTINS** Esta Enfermedad de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.  
**VICHY GRANDE-GRILLE** Enfermedades del Riñón.  
**VICHY HOPITAL** Enfermedades del Estómago.  
**PASTILLES VICHY-ÉTAT** para facilitar la digestión después de la comida.